



Síntesis de Medios Impresos

**Viernes 23 de
mayo de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Ahora alistan 'Enciclo-plus'

Público

Auditarán la macrolimosnas

Ocho Columnas

Ejecutarán 100% de obra pública en septiembre

El Informador

Aseguran conclusión del Periférico

El Occidental

Fracasa operativo "pirata"

Notas de Interés

Pide Guadalajara a Emilio que respete (Mural)

Planea Ejecutivo 200 obras (Mural)

Analizan iniciativa antiaborto (Mural)

Reforma electoral da el control del

IEEJ a los partidos (Público)

Eduardo Rosales se registra el martes; tendrá control del CDE (Público)

Episcopado apoya tesis de control (Público)

Celebrarán convenio de colaboración entre las corporaciones policíacas (Ocho Columnas)

Obra pública al 100% (Ocho Columnas)

Tranquilidad en Secretarías del gabinete de Emilio (El Occidental)

Corrigen e incorporan a priista en análisis de licencias de uso de suelo (El Informador)

Dispuestos a revisar observaciones; no cederán en rendición de cuentas (El Informador)

Eduardo Rosales se registra el martes; tendrá control del CDE

• El dirigente panista se quedará con 20 de 30 sitios en el gobierno del partido

Guadalajara • RM

Luego de obtener una cómoda mayoría en la integración del Consejo Estatal panista en abril pasado, Eduardo Rosales Castellanos se registrará para buscar un segundo periodo como presidente del Partido Acción Nacional (PAN) el próximo martes o miércoles.

La fecha de registro para quienes aspiren a presidir el PAN en Jalisco para el periodo 2008-2011 vence el miércoles 28 de mayo. La elección se llevará a cabo al seno del Consejo Estatal el viernes 13 de junio a las 17:00 horas.

Hasta ayer nadie se había

registrado, y la razón es que el actual presidente blanquiazul tiene absoluta mayoría dentro del Consejo Estatal, por lo que se da por descontado que Rosales Castellanos se reelegirá, con lo que la corriente panista que encabezan él y Jorge Salinas volverá a tener el control del partido en el siguiente trienio.

Los esfuerzos del grupo que encabeza el gobernador Emilio González Márquez, para postular un candidato que pudiera contender contra Eduardo Rosales, fueron infructuosos.

Así las cosas, sigue un reparto de poder entre las corrientes panistas que deja a Emilio González el control de las posiciones en el Poder Ejecutivo del estado, mientras que Eduardo Rosales y Jorge Salinas Osornio (y su padrino político Francisco Ramírez Acuña) manejan el aparato del partido y la fracción legislativa mayoritaria en el Congreso del Estado.

Extraoficialmente se confirmó

que Eduardo Rosales se reunió con Jorge Sánchez Martínez (director de Iprovipl), quien es el operador de los asuntos partidistas de Emilio González.

En esa reunión el actual presidente panista ofrecía entre cinco y seis espacios en la integración del próximo Comité Directivo Estatal (CDE), a cambio de dejar de "castigar financieramente" a

gobiernos municipales encabezados por panistas que militan en la corriente rosalista.

Peró no hubo acuerdo, por lo que se da por descontado que Eduardo Rosales se despachará con la cuchara grande en la integración del CDE: se quedará con 20 de las 30 plazas de ese órgano de gobierno, confirmaron a este diario fuentes blanquiazules. ■ P

IVÁN GARCÍA



Rosales preside el PAN Jalisco desde el año 2005, llegará hasta 2011

La ASF auditará los donativos de Emilio

• También se revisará apoyo a la Ruta del Peregrino y casos así en otros estados

Ciudad de México • Fernando Damián y Mauricio Juárez

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) investigará la legalidad de los millonarios donativos que el gobierno de Jalisco ha otorgado a la Iglesia católica, confirmó el legislador perredista Antonio Ortega Martínez, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados.

Como parte del Programa Anual de Auditorías correspondiente a la Cuenta Pública 2007, el órgano superior de fiscalización verificará así el posible desvío de recursos federales hacia los donativos que el propio gobernador Emilio González Márquez se ha encargado de exhibir.

La auditoría tendrá el propósito de "profundizar, escharbar y revisar si ellos [Emilio González y sus colaboradores] están haciendo traslados de recursos de fondos federales a locales para entregarlos a proyectos no autorizados y/o ilegales, precisó el diputado Ortega.

Aunque la legislación estatal no sanciona el apoyo a proyectos religiosos con recursos públicos, la federal sí, como la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que prohíbe



Emilio González (der) estuvo ayer en una reunión sobre infraestructura. Sus apoyos a la Iglesia, bajo la lupa

dar un trato privilegiado a una asociación religiosa, como sería el que se le da a la Iglesia católica al recibir apoyos especiales para un templo por parte del Ejecutivo estatal.

En cuanto a la necesidad de una auditoría federal, Antonio Ortega sostuvo que la mayoría parlamentaria del PAN en el Congreso de Jalisco (partido al que pertenece el gobernador), representa un obstáculo a la acción investigadora sobre el tema, "con la posibilidad de impunidad y de complicidad de las instituciones locales de fiscalización con el Ejecutivo de la entidad".

Entre las donaciones sujetas a la fiscalización federal estarían las destinadas a la

construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos, que edifica la Iglesia católica en el cerro del Tesoro y para el cual el gobernador comprometió un apoyo de 90 millones de pesos del erario (de los que ya entregó 30 millones el 24 de marzo pasado), además de una carretera, un estacionamiento y un área de oración para la Virgen de Talpa, como parte de la denominada Ruta del Peregrino.

En este marco, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación dijo que el turismo religioso ha servido como pretexto para hacer alianzas políticas con los gobiernos panistas y las instituciones religiosas, con el fin de convertirlas en grandes negocios y oportunidades de ingresos.

"Habría que revisar de manera seria y profunda este problema, porque está significando que los gobiernos expíen sus culpas o los gobernadores y presidentes municipales busquen pase automático a la gloria con donaciones de recursos que podrían ser dedicados a prioridades de reclamos sociales", remarcó.

Ortega dejó claro que la Auditoría Superior de la Federación revisará igualmente las donaciones de otros gobiernos locales, como los de Aguascalientes y el Distrito Federal, a obras religiosas: "Ahí están las aportaciones del gobierno de Aguascalientes para una especie de Santuario del Cristo roto, en el municipio de San José de Gracia, así como las donaciones que hizo el gobierno del Distrito Federal a la Plaza Mariana y la Casa del Peregrino, en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe". ■

Tranquilidad en Secretarías del gabinete de Emilio

Afirman sus titulares que
siempre estarán sujetos a
evaluación

por **Rosario Bareño
Domínguez**

Se mostraron sorprendidos, pero tranquilos ante posibles cambios en el Gabinete estatal y que pudiera tocarles a ellos, los titulares de Desarrollo Urbano, de Promoción Económica y de Educación. Miguel Ángel Martínez, titular de Educación, señaló a los reporteros: "habría que preguntar a quién hace los cambios (el Gobernador)"; en tanto, Sergio Carmona de Sedeur, subrayó con sorpresa: "bueno, pues siempre estamos sujetos a evaluación de todo mundo" y Guillermo Martínez Mora, de Seproe, puntualizó que está muy tranquilo, los números hablan con aumento en exportaciones, empleo e inversiones.

Negó Martínez Mora que tenga problemas con Herbert Taylor y si los tuviera "los diría, no tengo problemas en hacerlo".

Entrevistado al final de la reunión de gabinete en Casa Jalisco con el gobernador Emilio González Márquez, Sergio Carmona, dijo: "La verdad es que estoy tratando de asimilar lo que me estás diciendo, según yo va muy bien, estamos, el trabajo no siempre es nada más mover máquinas, también es la ejecución y elaboración de proyectos, yo no lo siento así, pero bueno, pues siempre estamos sujetos a evaluación de todo mundo".

Agregó que no está satisfecho con lo que se ha hecho en la Secretaría, pero sí está tranquilo.

Martínez Espinosa, de Educación, puntualizó: "no tengo ningún comentario que hacer, habría que preguntarle a quien hace los cambios, me siento tranquilo, pero habría que preguntarle a quien hace los cambios".

Tras la salida de Oscar García Manzano, de la Secretaría de Finanzas, se ha hablado que seguirán los cambios en el Gabinete estatal, pero los titulares de secretarías como las mencionadas dicen que se sienten tranquilos, que siguen contando con la confianza del Gobernador, como subrayó Martínez Mora, ya que le continúa encomendando tareas.

Pide GDL a Emilio que respete

Con sus mentadas el Gobernador violó el Reglamento de Policía tapatío

Margarita Valle
y Vanla Citlalli de Dios

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó ayer enviar una solicitud al Gobernador Emilio González Márquez pidiéndole que se dirija con respeto a los jaliscienses, luego de las mentadas de madre que profirió hace un mes contra los detractores del donativo al Santuario de los Mártires.

El Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara califica como falta administrativa, en su sección segunda de Faltas a la Moral Pública y a la Convivencia Social, en su fracción I, el "agredir a otro verbalmente, en lugares públicos o privados, causando molestias a las personas".

Si el Municipio se apegara a su reglamento, entonces podría proceder contra el Mandatario por ofender públicamente a los tapatíos durante el Banquete del Hambre el 23 de abril, y aplicarle una multa de 5 a 12 salarios mínimos —de 254.8 a 611.52 pesos— o un arresto por 36 horas.

En cambio, los regidores tapatíos optaron por la propuesta del coordinador del PRI, Leobardo Alcalá Padilla, aunque los panistas, en voz de Álvaro Córdoba, suavizaron el comunicado para González Márquez.

El dictamen se aprobó por unanimidad, una vez que se cambiaron las palabras exhorto por "atenta solicitud", y se eliminó la petición de apegarse con legalidad y transparencia en la erogación de los recursos del Gobierno estatal.

Alcalá Padilla pedía que el Mandatario se apegara a la ley al hacer aportaciones económicas como la

que hizo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, y 79 millones a Televisa para 'Las Tontas no Van al Cielo' y Espacio 2007, y 19.5 millones a TV



DE 'CORRIENTE' A DIPLOMATICO. El Gobernador Emilio González tuvo ayer una reunión con 37 jefes de misión del Cuerpo Diplomático Acreditado en México, quienes estarán en Guadalajara por cuatro días.

Azteca para la telenovela "Tengo Todo Excepto a ti" y el concurso Maravillas de México.

"Con un lenguaje absolutamente impropio para quien ostenta el poder ejecutivo de la entidad, evidenció su desprecio a las voces de la ciudadanía que de manera espontánea manifestaron su repudio a la ligereza con que el propio Gobernador ha venido haciendo de los recursos públicos", señaló el priista en su iniciativa con carácter de dictamen.

El coordinador del PRI en Guadalajara, señaló que el Ayuntamiento tenía la obligación moral de pronunciarse en defensa y respeto a la dignidad de los tapatíos.

En Zapopan, en la sesión del pasado 8 de mayo, el regidor priista Héctor Robles Peiro propuso publicar un desplegado de rechazo al actuar del Gobernador. Tras una discusión y decenas de señalamientos, los regidores panistas lo votaron en contra y por ser mayoría ganaron.

Planea Ejecutivo 200 obras

► Cuenta el Gobierno estatal con presupuesto de 10 mil millones; dicen ejecutar el 100%

Elizabeth Ortiz

Jalisco cuenta con un presupuesto para obra pública de 10 mil millones de pesos y ya se elaboran más de 200 proyectos ejecutivos, por lo que a más tardar en septiembre, el Gobernador Emilio González Márquez se comprometió a ejecutar el 100 por ciento del presupuesto.

En la clausura de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes, el Mandatario dijo que el Gobierno tendrá una estructura mucho más ágil como lo demanda la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, pero también lanzó un reto a los empresarios del ramo para dar continuidad a la primera etapa del Macrobús.

"Aquí hay mercado, aquí hay oportunidad. Por qué hay que esperar tantos años para construir esta solución inmediata, por qué no entrar con los constructores de Jalisco con esquemas financieros, con los constructores nacionales a arrancar este mismo año otros tres corredores del Macrobús", señaló el Gobernador.

González Márquez comentó que la entidad ya adquirió los terrenos del tramo 3 para completar el Periférico, obra que tiene más de 50 años detenida.

Por su parte, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez, señaló en un mensaje virtual, que durante el Gobierno de Felipe Calderón serán construidos 4 mil kilómetros de nuevos caminos rurales

Invertirán en carreteras

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) invertirá este año mil 700 millones de pesos en las carreteras federales de Jalisco.

El director del Centro SCT Jalisco, Carlos Romero Bertrand, detalló que de los mil 700 millones, mil 40.8 millones de pesos serán para la construcción y modernización de tramos federales, 437.5 millones para dar conservación a la red carretera y el resto se tiene asignado para su aplicación en caminos rurales y el Programa de Empleo Temporal.

La SCT trabaja en diversas carreteras entre ellas la ruta Guadalajara-Zapotlanejo, Guadalajara-Ameca, Guadalajara-Zacatecas-Saltito y Las Amarillas-Villa de Arriaga.

Otro proyecto es la terminación de la Carretera Guadalajara-Barra de Navidad, donde actualmente el Gobierno del Estado trabaja en el camino Autlán-Villa Purificación-Chamela.

Jorge Velasco

para abatir las condiciones de pobreza.

Dio a conocer que el País cuenta con una red carretera, caminos y autopistas de 356 mil kilómetros, de los cuales, el 19 por ciento es brecha y 47 por ciento caminos rurales.

"El 66 por ciento son caminos



► El Gobernador Emilio González Márquez informó que ya se adquirieron los terrenos del tramo 3 para completar el Anillo Periférico, obra que lleva casi 50 años inconclusa y en la que se trabaja desde la anterior Administración.

que interconectan a nuestras comunidades menos favorecidas", dijo.

Sin embargo, el funcionario federal reconoció que los recursos no son suficientes para cumplir con las metas propuestas por el Gobierno Federal.

"Gracias a cambios operativos en la Secretaría, se tienen comprometidos a la fecha poco más de 24 mil millones de pesos, lo que significa el 60 por ciento el total programado en el año, que equivale al 95 por ciento del presupuesto correspondiente al año pasado, nunca antes a esta altura del año se había comprometido y ejercido una proporción tan al-

ta de obra pública en carreteras", señaló Téllez.

El Secretario de Comunicaciones y Transportes apuntó que habrá que depurar los aspectos negativos en la ejecución de obra y evitar inversiones sin la presentación de proyectos ejecutivos.

"Habrá que depurar para mejorar el ejercicio, ejemplo de esto son las inversiones a obras sin proyecto ejecutivo y sin registro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el hecho de que las transferencias de recursos toman tiempo o que requieren acuerdos previos con Gobiernos estatales y legisladores", añadió.

Por verse \$10 millones

Es el presupuesto del Gobierno estatal para obra pública

200 proyectos ejecutivos

Son los que se realizan para poder ejecutar las obras

Obra pública al 100%

Después de que el presidente de la delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Gustavo Arballo Luján, afirmó que el 50 por ciento de los recursos previstos para el primer trimestre del año no han fluído, el gobernador Emilio González Márquez aseguró que para el mes de septiembre estarán ejecutados al cien por ciento los recursos presupuestados para infraestructura.

«Es tiempo de resaltar que para Jalisco se avecinan buenos tiempos, el 70 por ciento de las obras carreteras a construir y que se desarrollan con motivo de la venta de activos FARAC II, se desarrollarán en Jalisco», explicó el mandatario. Al participar en la ceremonia de clausura de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes que organizaron la CMIC y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, González Márquez afirmó también que uno de los retos para el gobierno y los constructores locales será arrancar con tres corredores más del Macrobús en este 2008.

«Jalisco está listo para consolidar los proyectos de obra pública que se prevé incluir dentro del banco de proyectos del Fondo Nacional de Infraestructura. Ese esfuerzo del Gobierno del Estado va encaminado a que este mismo año se pueda sacar adelante», dijo el gobernador.

Reto y oportunidad. «Yo acepto este reto, y les planteo uno más: aquí hay mercado, aquí hay oportunidad, ¿por qué esperar tantos años para construir esta solución inmediata?, ¿por qué no arrancar con los constructores de Jalisco y con esquemas financieros con los constructores nacionales, este mismo año otros tres corredores del Macrobús de la Zona Metropolitana de Guadalajara?, ¿por qué no?», planteó el mandatario. También habló de obras que a corto, mediano y largo plazo, se sumarán a este compromiso, como la próxima construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la Zona Metropolitana, el Macrolibramiento de Guadalajara.

ra, la carretera de Lagos de Moreno a San Luis Potosí y la conclusión del Periférico.

Reiteró que el mes de septiembre de este año ya deberá estar en ejecución total el presupuesto de Jalisco destinado a infraestructura. «Ese es el reto que nos hemos planteado, de que a más tardar en el mes de septiembre, el cien por ciento del presupuesto esté ya en ejecución, que se haya pasado el proyecto ejecutivo, la licitación, que se tengan ya los contratos y que esté dado ya el anticipo», aseguró González Márquez.

Al evento de clausura asistió también el subsecretario de Infraestructura de la SCT, Óscar de Buen Richkarday, en representación del secretario de Comunicaciones y Transporte, Luis Téllez Kuenzler.



Atoran dinero para proyectos

► Dicen que cada año se atrasa la obra, por lo que urge la CMIC a acelerar los procesos

Jorge Velazco

A pesar de que el Gobierno del Estado anunció que este año destinará el mayor presupuesto para obra pública, las dependencias responsables de ejecutar los trabajos mantienen atados por lo menos el 50 por ciento de los 6 mil millones de pesos a ejercerse este año.

Gustavo Arballo Luján, presidente de la delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), confió en que el presupuesto se pueda ejercer en los próximos meses.

"Nos estamos preparando porque que en el segundo semestre del año vamos a andar acelerados para poder cumplir con la meta del presupuesto, y todo esto nos debe llevar a la reflexión de que no debemos permitir que se pierdan los recursos en Jalisco por el hecho de ese ejercicio", comentó.

Arballo Luján aclaró que como es costumbre, en todos los primeros seis meses del año siempre sucede que se atrase la obra pública.

"Por eso la insistencia de nuestra Cámara a las autoridades para que aceleremos los procesos, de tal modo que a partir de enero, arrancando el año, debemos estar iniciando con obras", afirmó el delegado estatal de la CMIC.

Dijo que el no contar con proyectos ejecutivos completos implica también parte de ese subejercicio.

"No basta con que los Estados autoricen un presupuesto para obras, eso va a servir de muy poco si no tenemos los proyectos, y eso lo debemos tener desde un año antes".

Por este motivo, Arballo Luján pidió al Gobernador Emilio González Márquez evaluar el desempeño de los titulares de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Desarrollo Rural, puesto que hasta el momento no han dado los resultados esperados.

"Por supuesto que nosotros también nos pronunciamos por esa evaluación, porque en esa medida el Gobernador tendrá que hacerlo con las que inciden con nosotros básicamente, evidentemente que es la Secretaría de Desarrollo Urbano y la Secretaría de Desarrollo Rural, principalmente", manifestó en entrevista durante la inauguración de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes, que se realiza en Guadalajara.

De acuerdo con el presidente de la CMIC, para este año la industria de la construcción espera un crecimiento del 5 por ciento, pero durante este primer semestre el sector ha registrado un crecimiento de apenas 2.5 por ciento.



Alfonso Solera

“No basta con que los Estados autoricen un presupuesto para obras, eso va a servir de muy poco si no tenemos los proyectos, y eso lo debemos tener desde un año antes”.

Gustavo Arballo Luján

Presidente de la delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Ejecutarán 100% de obra pública en septiembre

Está retrasado el 50 por ciento del presupuesto, critican los constructores

Laura Gutiérrez | OC

Como respuesta a la crítica hecha por el presidente de la delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Gustavo Arballo Luján, quien afirmó que el 50 por ciento de los recursos previstos para el primer trimestre del año no han fluído, el gobernador Emilio González Márquez aseguró que para el mes de septiembre estarán ejecutados al cien por ciento los recursos presupuestados para infraestructura.

«Es tiempo de resaltar que para Jalisco se avecinan buenos tiempos, el 70 por ciento de las obras carreteras a construir y que se desarrollan con motivo de la venta de activos FARRAC II, se desarrollarán en Jalisco», explicó el mandatario.

Al participar en la ceremonia de clausura de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes que organizaron la CMIC y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, González Márquez afirmó también que uno de los retos



Foto: Víctor Salcedo

GUSTAVO Arballo Luján.

para el gobierno y los constructores locales será arrancar con tres corredores más del Macrobus en este 2008.

«Jalisco está listo para consolidar los proyectos de obra pública que se prevé incluir dentro del

banco de proyectos del Fondo Nacional de Infraestructura. Ese esfuerzo del Gobierno del Estado va encaminado a que este mismo año se pueda sacar adelante», dijo el gobernador.

Momentos antes, Arballo Luján había detallado que los recursos con retraso principalmente se refieren a obra pública de la Zona Metropolitana de Guadalajara que tiene que ver con el aspecto de vialidad, como es el caso de pasos a desnivel y también inciden en construcción y reconstrucción de carreteras en el estado y comentó que «no debemos de permitir que se pierdan los recursos en Jalisco por el hecho de ese subejercicio».

Dijo que es necesario que se tenga un proceso de aceleración de tal manera que en el segundo trimestre se nivele esta situación y para el segundo semestre prácticamente ya no se tenga ningún problema. Recordó que para este año en el Gobierno del Estado hay cerca de seis mil millones de pesos para infraestructura.

Ahora, el gobierno estatal podrá empezar la obra para concluir el tramo en Tonalá

Está "libre" el derecho de vía para concluir, luego de 50 años, el anillo Periférico: Emilio

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Por fin, después de 50 años, el gobierno estatal pudo adquirir los terrenos del tercer tramo del Periférico, en la zona oriente, por lo que en breve podrán comenzar las obras al estar liberado el derecho de vía y con ello se podrá cerrar el anillo vial, trunco en la parte correspondiente a Tonalá.

Quien hizo el anuncio fue el gobernador Emilio González Márquez, durante la clausura de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes, organizada por la secretaría del ramo y la Cámara Mexicana de la Industria

de la Construcción (CMIC).

"Vemos cómo está dejando ser solamente un sueño, para aterrizar en realidad con la adquisición de los terrenos del tramo tres para completar el Periférico, algo que tiene más de 50 años detenido y que tenemos el firme propósito de concluir", expresó el mandatario jalisciense.

Tras hacer el anuncio, dijo que la noticia la celebraba junto con el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmóna Ruvalcaba, a quien felicitó y que se sentó a su lado en la comida realizada en el hotel Hilton.

Del tema ya no hizo referencia alguna ni ofreció mayores detalles, pues González Márquez no aceptó

entrevistas de los reporteros.

Durante su discurso ante más de 500 constructores de todo el país, encabezados por el presidente de la CMIC, Humberto Armenta González, el mandatario jalisciense les lanzó un reto a los empresarios, a quienes los invitó a invertir en la construcción de tres corredores más del sistema Macrobus, mediante la figura de los proyectos de inversión, avalada recientemente por el Congreso del Estado.

"No podemos esperar a que el gobierno del estado tenga el recurso para la construcción de los otros corredores. [...] Tenemos que acudir a estos esquemas. Aquí hay oportunidad, ¿por qué no entrar con los constructores de Jalisco

y los nacionales, con esquemas financieros, a arrancar este mismo año otros tres corredores del Macrobus en la zona metropolitana de Guadalajara?", enfatizó el titular del Ejecutivo.

Además, agregó que con la misma modalidad de inversión privada, podrían construirse trenes de proximidad con las localidades suburbanas de Guadalajara.

Por su parte, el titular de la Sedeur, entrevistado por la mañana, informó que las obras de reposición de pavimentos en la calzada Independencia, por donde correrá el Macrobus, registra un avance de 65 por ciento y estarán concluidas antes del 15 de junio, según la fecha prevista. ■

Aseguran conclusión del Periférico

El gobernador anunció la terminación del litigio para la adquisición de los terrenos del tramo tres de esa vialidad

Un paso más para la conclusión del Anillo Periférico de Guadalajara. Tras medio siglo de litigio por los terrenos que impedían el seguimiento y la terminación de esa vialidad, el gobernador Emilio González Márquez aseguró ayer en la clausura de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes, que tuvo como sede la ciudad, que ya estaba resuelto este asunto.

"Vemos cómo está dejando de ser un sueño para aterrizar. Es una realidad con la adquisición de los terrenos del tramo tres, para completar el Periférico. Algo que tiene más de 50 años detenido en nuestro Estado y que tenemos el firme propósito de concluir, y que quiero celebrar con Sergio Carmona (secretario de Desarrollo Urbano), que ya tenemos el tramo tres y que estamos muy pronto a iniciar su construcción".

El mandatario señaló que quería pasar de los dichos a los hechos en el tema de movilidad, problema que no se resuelve con más calles, sino con un nuevo modelo de transporte público que demanda inversión en infraestructura para que sea realidad.

En este foro, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Gustavo Arballo Luján, lamentó que del presupuesto estatal sectorial en el Estado 50% esté en subejercicio; es decir, en recursos programados que todavía no se han aplicado.

Inicia la cuenta regresiva

El dirigente de la CMIC estatal pidió que se facilite el camino para los constructores, a fin de que no se desperdicien fondos y se trasladen a otros estados. La respuesta la obtuvo a los pocos minutos. González Márquez se comprometió a que a más tardar en septiembre se habrán ejercido los 10 mil millones de pesos con que cuenta Jalisco para infraestructura; incluso, la intención es absorber sobranes de otras entidades.

El señalamiento sobre la urgencia de agilizar los procesos para bajar los recursos no es nuevo. Se reiteró que hace falta al apoyo de las dependencias relacionadas con el sector, Desarrollo Urbano y Desarrollo Rural. Arballo solicitó al gobernador que se evalúe el desempeño de ambas secretarías, así como el de sus titulares.

Para este año, el Estado tiene un presupuesto de mil 600 millones de pesos para construcción y mantenimiento de la red carretera federal, informó el director de carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Clemente Poon Hung.

► En riesgo, la infraestructura • Página 18

Reforma electoral da el control del IEEJ a los partidos

Dirigentes estatales y diputados quitarán al presidente del Instituto Electoral, para esquivar las sanciones por rebasar topes de campaña; pondrían a Sergio Castañeda, cercano al PAN

Guadalajara • Rubén Martín

La decisión sobre la suerte de los actuales consejeros electorales está tomada: serán removidos, pues así lo contempla la reforma en la materia. También prevé la conformación de un nuevo organismo electoral que, más que los anteriores, estará confeccionado al gusto de los diri-

gentes de los partidos políticos.

Los presidentes de los partidos, coordinadores parlamentarios y representantes ante el organismo electoral del PAN, PRI, PRD y Panal acordaron ya los puntos esenciales de la reforma electoral y constitucional que implicará la integración de un nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, la remoción de los actuales consejeros electorales, la creación de un organismo especializado en la

fiscalización a los partidos políticos y el reacomodo de periodos de gobierno para alcaldes, diputados y gobernador del estado.

Según se desprende del borrador de la propuesta de modificación a la Constitución del Estado en materia electoral, en poder de este diario, ésta confirma el monopolio de los partidos de las candidaturas a puestos de elección popular, así como el control de la clase política sobre el organismo electoral. Im-

plica abiertamente la disminución de funciones e independencia del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, que ahora es un organismo constitucional autónomo. Un ejemplo es que se pretende que el presidente del organismo sea nombrado directamente por los diputados, y no al seno del consejo del IEEJ, tal como lo estipula la actual ley.

Uno de los primeros acuerdos de los dirigentes políticos y coordi-

La manzana de la discordia

◻◻◻ Además del desgaste natural en la gestión de los consejeros electorales, un punto crucial que parece estar decidiendo la suerte de los consejeros es la diferencia interna sobre el tema de la fiscalización de los gastos de la campaña electoral anterior. Aunque casi se cumplen dos años desde que se celebró la elección (julio de 2006), es hora que los consejeros electorales no terminan de revisar los ingresos y gastos de campaña.

La polémica central reside en la campaña a gobernador, puesto que el monitoreo de medios que contrató el propio IEEJ para revisar la inversión en publicidad de los candidatos, reveló que tanto el panista Emilio González Márquez (actual gobernador) como el priista Arturo Zamora Jiménez, rebasaron el tope fijado: 26 millones de pesos (mdp). Emilio González reportó un gasto de 24.7 (mdp), mientras que el monitoreo indicó un gasto de 42.8, es decir, una diferencia de 17.4 mdp. En tanto, Arturo Zamora presentó como gasto oficial 19.2 mdp, mientras que el monitoreo reportó 31.2 mdp, una diferencia de doce millones de pesos (Público, 6 de marzo de 2008).

Guadalajara • RLM

nadores parlamentarios es que se removerá a los actuales consejeros electorales, y a su presidente José Luis Castellanos González. En su lugar se menciona al actual consejero Sergio Castañeda Carrillo, como posible reemplazo.

Castañeda Carrillo ha sido consejero durante tres periodos, a partir de 1996, y se le respeta su conocimiento en materia de derecho electoral. Pero es, abiertamente, un espacio que se concede al Partido Acción Nacional (PAN), debido a la cercanía que tiene Castañeda Carrillo con el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, de quien es amigo personal.

Según distintas versiones, la sustitución de José Luis Castellanos se debe a su postura de

aplicar sanciones a los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional (PRI), debido a que rebasaron el tope de campaña a gobernadores en los pasados comicios locales de julio de 2006 (Público, 7 de marzo de 2008).

Esta postura molestó a los dirigentes y representantes del PRI y del PAN, quienes promovieron, junto con los representantes del PRD, PT y Convergencia, citar a una sesión extraordinaria del IEEJ para pedirle que se excusara de votar el dictamen sobre fiscalización de los gastos de la campaña de 2006 (Público, 15 de marzo de 2008).

En contraste, Sergio Castañeda ha sido partidario de no imponer sanciones a los partidos políticos, al considerar que no se rebasaron

los límites que el IEEJ fijó en la contienda electoral pasada (Público, 6 de marzo de 2008).

El acuerdo general para la reforma electoral en Jalisco, que es un mandato federal para aterrizar los cambios en la Constitución Política del país acordada en el Congreso de la Unión en noviembre pasado, fue tomado el pasado lunes. La tarde de ese día se reunieron en el café Illy, de Providencia, los dirigentes políticos del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza. Los presiden-



El consejero presidente del IEEJ, José Luis Castellanos González

tes Eduardo Rosales Castellanos, Javier Guízar Macías, Raúl Vargas López y Carlos Salazar Machado; los coordinadores parlamentarios Jorge Salinas Osornio, Juan Carlos Castellanos, Samuel Romero Valle y Juan Óscar Díaz Medina;

los representantes ante el IEEJ Antonio Elvira de la Torre, José Luis Monterde, Roberto López y Lizet Gámez Ferrero.

Además de convenir los puntos que contendrá la reforma constitucional en Jalisco, acordaron repartirse el nuevo instituto electoral del estado. Habrá tres consejeros para el PAN, dos para el PRI y uno para el PRD. En tanto, al partido Nueva Alianza le dejarán el nuevo Órgano Técnico de Fiscalización de las finanzas de los partidos.

Los acuerdos esenciales de estos cambios son casi una calca de la reforma constitucional aprobada en el Congreso de la Unión: la confirmación de que los partidos son las únicas entidades habilitadas para presentar candidaturas, la prohibición de la publicidad de gobernantes en periodo electoral, así como la imposibilidad de que los partidos contraten publicidad directamente o a través de terceros.

Se indican además nuevas regulaciones en materia de financiamiento y duración de campañas y precampañas.

Habrán además un reajuste importante en el inicio de los periodos de gobierno de gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Actualmente, entre la fecha de la elección y la asunción de los cargos hay un periodo de ocho meses en el caso de gobernador, siete para los diputados locales y de un semestre tratándose de los gobiernos municipales.

En materia de tiempos oficiales y publicidad electoral, se indica que los partidos políticos en Jalisco tendrán acceso a los tiempos oficiales en radio y canales de televisión de cobertura estatal.

Si esta reforma se aprueba, los presidentes municipales y regidores asumirán el 1 de octubre, los diputados el 1 de noviembre y el gobernador el 6 de diciembre, las tres fechas del año en que se celebre la elección.

Este proyecto de reforma constitucional se someterá a consideración del pleno de diputados el próximo martes en el Congreso del Estado.

El actual presidente del IEEJ, José Luis Castellanos, respondió a Público que no haría comentarios hasta no tener el documento oficial con las reformas constitucionales. ■

Analizan iniciativa antiaborto

► Dicen que propuesta es anticonstitucional y viola convenciones para evitar violencia

Mario Gutiérrez

Turnada desde marzo por el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) al Congreso local, la iniciativa popular que busca eliminar el aborto en cualquiera de sus formas recibió ayer múltiples observaciones por parte de organizaciones ciudadanas.

Por primera vez desde que el documento llegó a las comisiones legislativas, los diputados escucharon críticas hacia la propuesta y no sólo la de Mexicanos por la Vida de Todos, el colectivo que promueve la reforma constitucional y que ha realizado cabildeo entre los legisladores para convencerlos.

La iniciativa pide modificar los artículos 4 y 15 de la Constitución local para que sea "garantizado el derecho a la vida" e impedir el aborto sin importar el caso, aún cuando el embarazo sea producto de una violación o sea de riesgo para la madre.

Como sucedió hace un mes ante la comisión legislativa de Desarrollo Humano, Mexicanos por la Vida de Todos pidió a los diputados de la Comisión de Equidad y Género que el Estado reconozca en la Constitución la defensa de la vida desde el momento de la concepción y la penalización del aborto sin importar la situación del embarazo.

Uno de sus objetivos es evitar la posibilidad de legalizar el aborto, como ha sucedido en el Distrito Federal.

Contrario a las visitas anteriores, esta vez los promotores encontraron un contrapeso.

Cuatro mujeres representantes de igual cantidad de organizaciones ciudadanas enriquecieron el debate y acusaron la anticonstitucionalidad de la propuesta.

Señalaron que el documento se contrapone a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y la Convención sobre la Elimina-

ción de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Además, aseguraron que en la iniciativa popular no se toman en cuenta las implicaciones del aborto en la salud pública y tampoco la libertad que debe tener cualquier mujer para decidir si desea tener un hijo.

Oscar Olivares, diputado del PAN, reiteró la postura del blanquiazul para apoyar sin restricciones la iniciativa.

Guadalupe Ramos, integrante en Jalisco del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, señaló que la incondicionalidad del PAN vulnera derechos de la sociedad porque no se privilegia el análisis jurídico.

La propuesta se promovió ante el IEEJ en julio del 2007 y se presentaron como respaldo 54 mil 413 firmas, que fueron validadas por el órgano electoral y enviadas al Congreso.



► Ayer en el Congreso del Estado los diputados escucharon las exposiciones del Colectivo Mexicanos por la Vida de Todos sobre la iniciativa contra el aborto. Esta es la primera ocasión que se lleva a cabo una discusión sobre el tema.

Dispuestos a revisar observaciones; no cederán en rendición de cuentas



• Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de los legisladores priistas, enfatizó que admitirán corregir cuestiones de forma, pero nada que atente la rendición de cuentas.

Los diputados priistas estarán al pendiente de los puntos que a consideración del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), se tengan que ajustar a la Ley de Fiscalización, y aunque hay disposición a revisar las observaciones, la postura es de ratificar la legislación recién reformada al considerar que es de avanzada.

El coordinador de los legisladores priistas, Juan Carlos Castellanos Casillas, enfatizó que admitirán corregir cuestiones de forma, pero nada que atente la rendición de cuentas.

"Si vemos que esas observaciones van en detrimento de la rendición de cuentas, también tenemos que ser firmes en la defensa de lo que consideramos que es lo mejor para el Estado", manifestó el funcionario, quien dijo que la Ley de Fiscalización contiene avances importantes en materia de fiscalización y rendición de cuentas.

El funcionario aplaudió que el Cesjal esté tan al pendiente de la Ley de Fiscalización, y confía que ese mismo interés muestre para otros asuntos, ya que muchos temas simplemente "los ha dejado pasar".

El Cesjal informó que emitirá una recomendación al gobernador Emilio González Márquez, al detectar que la recién aprobada Ley de Fiscalización tiene inconvenientes de forma y fondo, de manera que solicitarán al mandatario que realice ajustes al documento antes de publicarlo. Señalan que la ley no le otorga total autonomía a la ASEJ.

Porsu parte, Castellanos Casillas consideró que la autonomía técnica y financiera de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco está asegurada con la reciente reforma aprobada en el Congreso, y dijo que no exceden sus funciones al pretender evaluar al Ejecutivo en el cumplimiento de metas y aplicación del presupuesto con base a los planes gubernamentales.

'Apartan' curul para el voto nulo

► Proponen espacio en Congreso estatal para escuchar la voz de los inconformes

José David Estrada

Los ciudadanos que estén inconformes con los partidos políticos y con el sistema político en general, podrían tener como representante en el Congreso del Estado una curul que dimensione el descontento social.

"Hay una propuesta de Nueva Alianza que tiene que ver con darle opción a los ciudadanos para que manifiesten su voto en pro de una sanción a los partidos políticos o al sistema político como tal, y que a esos votos se les asigne curul o curules", señaló Juan Óscar Díaz, coordinador de Nueva Alianza y presidente de la Comisión de Asuntos Electorales.

Esta propuesta se encuentra en

la mesa de la reforma electoral, la cual se encuentra a punto de ser presentada ante el Pleno.

Los encargados de hacer la redacción del documento son los representantes de los partidos políticos ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), sin embargo, hay propuestas de reforma de prácticamente todas las fracciones parlamentarias representadas en el Congreso.

En principio, los diputados tienen que adecuar a la Constitución local las reformas constitucionales aprobadas a finales del año pasado y a principios del 2008 por el Congreso de la Unión.

Dichas reformas tienen que ver con la reducción de los tiempos de campaña, del financiamiento público a los partidos políticos, la prohibición de compra de espacios en medios de comunicación y aceptar que la facultad de obtener los tiempos en medios sea únicamente del IFE.

Sin embargo, los partidos políticos y sus diputados quieren obtener, de pasadita, algunos cambios que les otorguen beneficios inmediatos, co-

mo modificar la conformación del actual IEEJ, según reconocieron actores involucrados en la discusión.

Para lograrlo, el PAN propuso modificar el nombre de la organización a "Instituto Electoral y de Parti-

cipación Ciudadana del Estado de Jalisco"; esto sería suficiente para cambiar a los consejeros actuales, como ocurrió hace tres años, cuando la anterior Legislatura modificó el nombre de Consejo a Instituto Electoral.

Ex magistrados del TEPJEJ se fueron con un bono

• Nuevo presidente del tribunal electoral no ha precisado de cuánto fue el sablazo

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Los magistrados salientes del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEPJEJ) cobraron un haber de retiro, que se autorizaron luego de que los actuales integrantes de este organismo judicial ganaron los amparos promovidos por la no ratificación y se vislumbraba que serían reinstalados.

Federico Ernesto Castellanos Sánchez, nuevo presidente del TEPJEJ, confirmó lo anterior, aunque dijo que aún no puede informar sobre la cantidad que cobraron sus antecesores, ya que apenas recibió las cuentas de cheques y documentación relacionada con el manejo administrativo y financiero del tribunal. Preciso que revisará las pólizas de cheques para dar información puntual, pero se reservó hacer comentarios.

En Jalisco existe una ley anti-bonos y el propio Congreso del Estado se ha negado a aprobar partidas presupuestales a los tribunales del estado, que han pretendido crear el denominado haber de retiro.

Indicó a su vez que los ex magistrados Eduardo Flores Partida, Benjamín Robles Suárez,



Los magistrados recién llegados al TEPJEJ. Sus antecesores no quisieron irse con las manos vacías

Abraham Castellanos Morfin y Luis Martínez Rivera cobraron su salario hasta el pasado 21 de mayo, día en que les tomaron protesta a los actuales y quedó reinstalado el TEPJEJ.

Sin embargo, hizo notar que el acuerdo del Poder Legislativo respecto a la reinstalación de él y sus compañeros Javier Prieto Aguilar, Felicitas Velásquez Serrano y Carlos González Durán, es con efectos al 19 de este mes. Por tanto las percepciones de los días 19, 20 y 21, en que se hicieron los arreglos para la reinstalación, los magis-

trados salientes no debieron recibirlas, ya que sus nombramientos dejaron de tener efectos.

Los magistrados reinstalados cobrarán salarios caídos desde el 23 de julio de 2001 hasta el 18 de mayo de este año. Recibirán salario a partir del día 19 de este mes.

Los automóviles que estaban al servicio de los ex magistrados ya fueron entregados (se trata de un auto Camry, asignado al presidente, y autos Corolla para los magistrados), pero no los pondrán en uso hasta resolver

lo relacionado con el pago de los seguros. De entrada, Castellanos dijo que no es partidario de usar carros ajenos y prefiere emplear el propio.

Señaló finalmente que está conciente de que su cargo como presidente del TEPJEJ puede ser muy corto, de apenas un par de semanas, ya que el Congreso deberá resolver si los ratifica o no, pero señaló que el tribunal no puede quedar acéfalo y cumplirá con las obligaciones que le marcan la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Constitución. ■

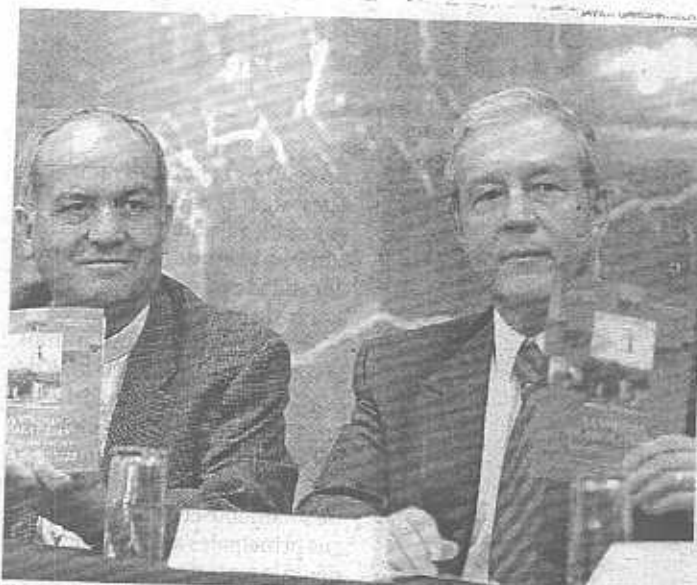
Episcopado apoya tesis de complot

• Sacerdotes exigen al gobierno federal que se vuelva a citar a Carlos Salinas.

Ciudad de México • Eugenia Jiménez

Por primera vez en quince años, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) hizo suya la tesis de que la muerte del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, el 24 de mayo de 1993, fue un "crimen de Estado", aserto promovido por el cardenal Juan Sandoval y el llamado Grupo Jalisco.

La CEM incluso demandó ayer



El abogado y el secretario estatal escribieron *La verdad os hará libres*

al gobierno de Felipe Calderón que cite a declarar a Carlos Salinas de Gortari, pese a que, el 16 de abril de este año, un juzgado de amparo en materia penal desechó solicitar la ampliación de declaración del ex presidente.

El vocero de la CEM, José Leopoldo González, descalificó el informe del obispo Luis Reynoso y el arzobispo José Fernández Arteaga, a quienes designó el Episcopado para la coadyuvancia en las investigaciones y que coincidieron con la versión oficial de que el asesinato se debió a una "confusión".

González participó en la presentación del libro *La verdad os hará libres*, del abogado José Antonio Ortega y el secretario de Gobierno del estado, Fernando Guzmán Pérez

Peláez, ayer en la ciudad de México. También estuvieron presentes el diputado por Jalisco Antonio Muñoz Serrano y el senador Eduardo Nava Bolaños.

Al término del acto se presentó José, hermano del obispo Luis Reynoso, para exigir al Episcopado "no enlodar el nombre de su familia", avalando investigaciones del llamado Grupo Jalisco.

José Leopoldo González expuso, entre otras cosas, que hay una declaración de un sacerdote, que asegura que monseñor Reynoso cambió su posición antes de fallecer en diciembre de 2000. Y los autores afirmaron que el ex presidente Carlos Salinas es quien presiona a las autoridades para que den carpetazo a la investigación. ■

Iniciará sin dinero Alianza por la Educación en Jalisco

No hay recursos económicos para aplicar la Alianza por la Calidad de la Educación en Jalisco. Sin embargo, el próximo 5 de junio será firmado dicho proyecto por autoridades estatales y dirigentes magisteriales, reconoció el secretario de Educación en el Estado, Miguel Ángel Martínez Espinosa.

Durante la invitación formal que hicieron a los representantes de las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Casa Jalisco, Martínez Espinosa explicó que por lo pronto será una comisión de trabajo, conformada por miembros de la SEJ y del sindicato, la que detalle los principales puntos que podrían ser ejecutados.

José Guadalupe Madera Godoy, secretario general de la Sección 47 del SNTE, refirió que en el compromiso público que se firme establecerán la cantidad de escuelas requeridas para el próximo año, con las que se espera cubrir la demanda de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara (100 planteles, por lo menos). Además, dijo, deberán brindar capacitación a 25 mil profesores en el manejo de sistemas de computadoras, entregándoles una unidad por persona para mejorar los contenidos de clases.

"El 5 de junio esperamos contar con los 125 presidentes municipales del Estado (en la firma del convenio), en donde también se tomará protesta a los padres de familia que conforman los consejos de participación social en la Entidad".

Ante la carencia de recursos económicos (por lo menos 10 mil millones de pesos para infraestructura), Madera Godoy explicó que se buscará gestionar con el Gobierno federal para que llegue una "cantidad suficiente" de los 130 mil millones de pesos reservados en la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el proyecto de la Alianza por la Calidad de la Educación.

También propondrán en el Congreso del Estado que se incremente la proporción financiera en el rubro educativo para 2008: "Que pase de 41% al 49%". En octubre inicia la discusión del preproyecto del presupuesto del Gobierno estatal.



• El Gobierno estatal y el magisterio firmarán el 5 de junio la Alianza por la Calidad de la Educación en Jalisco; sin embargo, para lograr este proyecto se requieren 10 mil millones de pesos para infraestructura escolar.

Dan golpe pirata en San Juan

► Asegura la PGR que fueron decomisadas 30 toneladas de piratería; halla 35 locales vacíos

Raúl Zepeda, Grettel Rosales y José Alonso Torres

El cuento de nunca acabar. Luego de un café "sorpresa" en el Mercado San Juan de Dios los locatarios afectados sentenciaron que entre hoy y mañana volverán a abrir.

"Vente mañana (hoy) o el sábado, porque vamos a tener material nuevo", aseguró a un cliente uno de los comerciantes.

Agentes federales, estatales y municipales entraron la madrugada de ayer fuertemente armados y "reventaron" 57 locales en los que —según un boletín de la PGR— decomisaron 30 toneladas de mercancía pirata y dismantelaron un laboratorio para la elaboración de material falsificado, que consiste en una torre CPU con ocho quemadores.

Sin embargo, previamente se había anunciado que llevaban 10 toneladas decomisadas. Además, una fuente extraoficial de la PGR y otra de la Policía tapatía coincidieron en que uno de los dos camiones, con capacidad para 8 toneladas, estaba lleno de mercancía y otro salió cargado al 60 por ciento de su capacidad.

Los vehículos descargaron la mercancía en una bodega donde se que-

dará hasta que ordenen destruirla.

Los agentes también fueron sorprendidos, ya que revisaron otros 35 locales, pero no encontraron nada, al parecer porque los propietarios se enteraron del operativo y sacaron la mercancía, comentó una fuente.

La orden era para catear 92 comercios y fue otorgada por el Juez Séptimo de Distrito en base a una querrela de la Asociación Protectora de Cine y Música.

Entre lo asegurado estaban un millón 200 mil piezas, entre fonogramas y videogramas; así como 2 millones de portadas.

Mientras los agentes revisaban, comerciantes de comida, verduras, ropa y calzado protestaron porque no podían entrar. Los quejosos bloquearon unos 10 minutos la Calzada, pero finalmente a las 11:00 horas el operativo terminó y la actividad del mercado siguió normal.



¿MADRUGUETE? Un contingente de 86 agentes llegó de madrugada a catear 92 locales de San Juan de Dios, pero a 35 los encontraron vacíos.

Raúl Zepeda

Fracasa operativo "pirata"

Suspende acciones la PGR en San Juan de Dios

Foto: Fernando Carranza García



MÁS QUE exitoso, dicen funcionarios, fue un fracaso el operativo de PGR en San Juan de Dios.

Apenas fueron 30 las toneladas de mercancía "pirata" las decomisadas en el megaoperativo matutino en San Juan de Dios, el mismo que dejó pérdidas económicas a otros comerciantes y bloqueo de los mismos en la avenida Javier Mina y Calzada Independencia.

La intención de los agentes federales, en coordinación con policías estatales y municipales, era catear 96 locales, pero sólo lograron revisar 52, y esto fue considerado como un "operativo fallido, de fracaso" en contra de la "piratería" por haberlo realizado a plena luz del día, máxime cuando es el inicio de actividades de los comerciantes.

A este respecto, el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, dijo que este tipo de acciones son "tardías e insuficientes", e insistió que las entidades federativas deben tener ingerencia para realizar operativos de decomiso, por ello, reiteró, se solicitará al Congreso de la Unión haya "luz verde" para actuar.

Este megaoperativo permitió el aseguramiento de discos y DVD's, además de ropa todos apócrifos.

Inicialmente estaba programado para efectuarse el aseguramiento en el transcurso de la noche del miércoles, aunque después se cambió el horario, de las 06:00 a las 19:00 horas bajo criterio del Juez Séptimo de los Criminal.

Bloquea Colima la Comisión de Entidades Federativas

Asegura el senador Héctor Pérez Plazola

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

Acusa el senador Héctor Pérez Plazola de que el Gobierno de Colima no solo a provoca a Jalisco, en la zona limítrofe, sino que además bloquea los trabajos de la comisión y evita que salga ya el proyecto de la ley reglamentaria de la Comisión de Entidades Federativas —que será la encargada de resolver el caso— para su aprobación.

Pérez Plazola es integrante de esta comisión en la que el senador colimense Jesús Dueñas Llerenas del PAN es el secretario, y Rubén Fernández Velásquez López es del PRD.

Sobre los conflictos que se han suscitado e incluso hasta hace unos días en la zona limítrofe, como la incursión de policías de Colima y el amago al Alcalde de Cihuatlán, Pérez Plazola comentó: “yo reitero que esa responsabilidad es precisamente de los Ejecutivos de cada estado y no ha faltado quien está tratando de crear intranquilidad en la zona y ahí el acuerdo es entre los municipios y los ayuntamientos”.

En cuanto al Senado refirió que “nosotros hemos seguido trabajando y nos han estado bloqueando la ley reglamentaria, tan solo el pasado martes tuvimos una reunión más en donde Colima está pidiendo de nueva cuenta que se les escuche, cuando ya tenemos año y medio trabajando en esto”.

Dijo que se presentó en primera lectura y entonces pidieron una segunda lectura para hacerle observaciones.

“Se han incluido propuestas del Gobierno de Colima, de los diputados de Colima, de senadores de Campeche, Morelos, Oaxaca y otras entidades, y de nueva cuenta tenemos revisado el proyecto, pero no entró en los últimos días de abril para el periodo y estamos solicitando que sea tomado en cuenta para el primer periodo extraordinario, por que el documento ya está listo”.

Insistió en que la comisión del Senado ha hecho su trabajo y ahora sólo falta aprobarlo en el pleno.

“Hay inquietudes de Colima, al que se le han tomado en cuenta todas sus aportaciones de acuerdo a lo que jurídicamente procede”, añadió.

Sin embargo, aunque los senadores consideran que tienen una ley aceptable que puede sacarse como estás y perfeccionarse sobre la marcha, tratan de que la ley salga perfecta y se pierde tiempo.

Destacó que así como el Gobierno de Colima ha incurrido en provocaciones, por otro lado insistió en que para él la Suprema Corte de Justicia de la Nación era la competente, “a mí me parece difícil que sea el Senado el que pueda resolver esto y debe de ser responsabilidad de los Ejecutivos”.

“Nacen de Colima esas provocaciones y parece que ellos intentan que este asunto no se resuelva, pero fundamentalmente insistió entre Colima y Jalisco tienen que ponerse de acuerdo”.

Héctor Pérez Plazola también destacó la intransigencia de algunas autoridades municipales y por ello enfatizó “sino se ponen de acuerdo los que tienen responsabilidad administrativa, esto se va a complicar más”, terminó.

Tribunal federal pone el ejemplo de autonomía a Jalisco: FEU

Para la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el Tribunal Electoral de Jalisco revise el referéndum revocatorio, por el incremento en el precio a la tarifa del transporte público, "es un ejemplo de un órgano con total autonomía, contrario a lo que pasa en el Estado".

Después de este dictamen de revisión, César Barba Delgadillo, dirigente universitario, exhortó de nueva cuenta al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, a que acate el artículo 47, "que obliga a que la disposición en entredicho (el incremento de 50 centavos a la tarifa del transporte), sea revocada hasta que concluya el proceso que deberá ser ejecutado por el Instituto Electoral del Estado de Jalisco".

Aunque analizan medidas de presión ajenas al procedimiento legal, Barba Delgadillo acentuó que continuarán depositando confianza en el Instituto Electoral del Estado para que "haga cumplir el resto del procedimiento, apeándose a derecho".

Destaca que la Sala Superior del TEPJF ordenó el pasado miércoles al Tribunal Electoral de Jalisco analizar la demanda promovida por el líder de la FEU.

En sesión pública, los magistrados determinaron re-encauzar dicha demanda al órgano jurisdiccional jalisciense, para que éste conozca el recurso legal y conforme a su competencia y atribuciones emita la resolución que a derecho corresponda.

Baja velocidad 18 kms/h en 6 años

Héctor Padilla

En los últimos seis años la velocidad promedio a la que se mueven los taxistas bajó de 43 kilómetros por hora a 25.

En unos dos años andar en carro será tan "rápido" como trasladarse en bicicleta, partiendo de que ésta tiene una velocidad promedio de 15 kilómetros por hora.

En 2002, la Secretaría de Vialidad realizó un es-

tudio en 31 avenidas principales durante las horas pico y detectó una velocidad promedio de 43 kilómetros por hora.

Sin embargo, ya bajó a un promedio de 25 kilómetros por hora, reveló Mario Córdova, maestro en urbanismo y desarrollo, en conferencia en el seminario de movilidad urbana organizado por la asociación de investigadores, Somecites.

No es para menos, un millón 500 mil vehículos transitan en la zona metropolitana diariamente y al día

se agregan cerca de 300 nuevos. En cambio, las calles son las mismas.

Córdova sentenció que si las autoridades quisieran abatir el rezago en infraestructura vial para automóviles, necesitarían gastar 20 mil millones de pesos.

El especialista enfatizó que la solución no está sólo en la inversión en calles para autos, sino en el diseño de espacios integrales para la multimodalidad de actores, con prioridad en los peatones, ciclistas y transporte colectivo.

Hay 100 mdp para 3 por 1

José David Estrada
y Mariana Jalme

Los municipios de la entidad podrán recibir dentro del próximo mes, a más tardar, los 100 millones de pesos que tiene disponibles para el programa 3 por 1 la Secretaría de Desarrollo Humano, indicó el titular de la dependencia, Martín Hernández Balderas.

Tras la inauguración del Seminario Internacional de Vinculación y Cooperación para el Desarrollo

Social y Humano, organizado por el Congreso del Estado, Hernández Balderas indicó que este recurso se repartirá entre un aproximado de 500 proyectos, de los 600 que han sido presentados por los ayuntamientos jaliscienses.

Por su parte, el Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó los recursos que aplicará en los programas federales Hábitat y Rescate de Espacios Públicos 2008, en los que se destinarán 9 millones 269 mil 466 pesos, y 11 millones 800 mil pesos, respectivamente.

Corrigen e incorporan a priista en análisis de licencias de uso de suelo

El Ayuntamiento designó al regidor José Manuel Correa Ceseña para que verifique con la Sindicatura mil 800 expedientes aprobados con recursos de revisión en la anterior administración

Ante la desaparición de la Comisión Especial Transitoria para la revisión en licencias de usos de suelo, las fracciones edilicias del Ayuntamiento de Guadalajara acordaron que la síndico, Verónica Rizo López, y el regidor priista, José Manuel Correa Ceseña, sean los encargados de analizar los mil 800 expedientes aprobados por la anterior administración tapatía.

En sesión de Ayuntamiento, el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah presentó el informe final de los trabajos realizados por la disuelta comisión. También anunció la incorporación del edil priista en el análisis de los expedientes, en donde la Sindicatura era la única responsable.

"La información que yo tengo es que las fracciones se reunieron para destrabar un asunto que amenazaba con contaminar los trabajos del Ayuntamiento, por las implicaciones que tiene, entonces deliberaron y de alguna manera salió mi nombre para darle acreditación a los trabajos", comentó Correa Ceseña.

Aunque el regidor no estaba enterado de que formaría parte de la revisión de los expedientes, asumió la encomienda y aseguró que realizará un análisis "sin tintes partidistas" que defienda los intereses del municipio.

"Haré un trabajo muy serio, sin ningún tinte partidista. Lo que tenga que salir, que salga; si no hay nada, pues no hay nada".

Acentuó que esta decisión colegiada ayudará a "limar las asperezas" entre las fracciones edilicias por la desaparición de la comisión investigadora, pues aseguró que, en el caso de los priistas, lo único que solicitan es respetar los tiempos reglamentarios de 48 horas para presentar ante el pleno iniciativas de acuerdo con carácter de dictamen.

El edil desconoció si para estos trabajos contratarán a más abogados o si el personal de la Sindicatura será el responsable de coadyuvar en el análisis de los documentos. No obstante, anticipó, por la cantidad de expedientes la Sindicatura se "distraería" de sus funciones por atender este asunto específico.

Verónica Rizo López, síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, señaló que debido a las anomalías detectadas en los expedientes que revisó la comisión transitoria, se interpondrán 28 juicios más contra modificaciones de uso de suelo.

Dentro de las principales irregularidades encontradas, destacó la violación a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU), a la Ley del Procedimiento Administrativo, al Reglamento de Anuncios y a la Ley de Desarrollo Urbano de Jalisco.

Celebrarán convenio de colaboración entre las corporaciones policiacas

Dicho acto permitirá determinar las políticas, lineamientos, mecanismos e instrumentos

OC | Alma Reynoso

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó llevar a cabo la celebración de un Convenio de Coordinación Especial en materia de Seguridad Pública entre los municipios que integran la zona metropolitana de Guadalajara. Dicho acto permitirá determinar las políticas, lineamientos, mecanismos e instrumentos para mejorar el actuar de las corporaciones policiacas.

Asimismo, contempla la necesidad de tomar medidas y realizar acciones y operativos conjuntos entre las policías de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco, y éstos se obligarán a permitir que elementos pertenecientes a sus cuerpos policiacos intervengan operativamente en cualquiera de estos municipios.

El acuerdo establece que los elementos de cualquiera de los municipios en mención podrán participar en la persecución de delincuentes o infractores que sean sorprendidos en flagrancia del delito o falta administrativa con el fin de que evadan la acción de la justicia, ya que los policías deberán informar por cualquier vía de comunicación a las autoridades de Seguridad Pública del municipio a donde haya ingresado el sujeto de la persecución.

Además establece que el personal operativo que realice la persecución, obtendrá el apoyo de las autoridades de Seguridad Pública del municipio a donde el infractor se haya trasladado para continuar con la persecución y la captura del delincuente o infractor.



Foto: OC

LOS CUERPOS policiacos no podrán realizar recorridos de vigilancia, ni cualquier otra actividad en los municipios a los que no pertenecen.

Prohibiciones. El Convenio de Coordinación Especial en materia de Seguridad Pública, señala también que no se autoriza que los cuerpos policiacos puedan realizar recorridos de vigilancia, ni cualquier otro acto o actividad en los municipios a los que no pertenecen, pero están obligados a realizar operativos conjuntos siempre y cuando exista previa autorización y justificación para ello.

Dichos operativos serán coordinados por un mando único que en tal caso estará a cargo del Director de la corporación policiaca del municipio en donde se llevará a cabo el operativo conjunto. Asimismo los municipios participantes, podrán intercambiar

información sobre los ilícitos o faltas administrativas que se detecten o se lleven a cabo en otro municipio.

Mecanismos. Una vez firmado el convenio en mención, en un plazo máximo de 30 días, los municipios se comprometen a redactar un programa donde se describan los mecanismos necesarios para llevar a cabo la implementación del convenio. Éste, debe respetar los lineamientos del convenio, las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de seguridad pública. El convenio tendrá validez a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre del 2009.

| CRONOLOGÍA

> 28 de septiembre de 2006

El entonces síndico del Ayuntamiento, Gustavo González Hernández, acepta que desestima la opinión técnica que emitían la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) y la Dirección de Obras Públicas para proyectos de construcción o giros comerciales, debido a que existían incongruencias entre los Planes de Centro de Población y los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU).

> 10 de enero de 2007

La presidenta de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Celia Fausto Lizaola, anuncia que durante su gestión se realizarán revisiones puntuales de las licencias, permisos para construir y cambios de uso de suelo por las irregularidades cometidas en la pasada administración.

> 2 de octubre de 2007

La Dirección Jurídica del Ayuntamiento anuncia que interpondrá tres juicios de lesividad ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), contra el mismo número edificaciones autorizadas durante la pasada administración, por el entonces síndico Gustavo González Hernández.

> 22 de octubre de 2007

Para abatir el rezago de siete años que existe en los PPDU, la Coplaur y la empresa CID Consultores anuncian un levantamiento de usos de suelo en toda la ciudad. Según el alcalde, Alfonso Petersen Farah, la medida serviría para evitar autorizaciones de usos de suelo que violenten los ordenamientos municipales.

> 30 de octubre de 2007

Se instala la Comisión Especial Transitoria que investigará mil 800 recursos de revisión resueltos como favorables por la Sindicatura en la anterior gestión municipal.

Dentro de los primeros acuerdos, destaca el plazo de 24 horas para que la Dirección Jurídica entregue la totalidad de expedientes resueltos como favorables mediante recurso de revisión por el ex síndico, Gustavo González Hernández, y el ex director jurídico, Francisco Javier Ulloa Sánchez.

> 13 de diciembre de 2007

La Sexta Sala Unitaria del TAE notifica al Ayuntamiento de la resolución favorable que obtuvo en tres juicios de lesividad. Las tres sentencias corresponden a autorizaciones emitidas por el ex director jurídico para instalar anuncios espectaculares a favor de la empresa Intermediación Publicitaria.

> 7 de mayo de 2008

La Comisión Especial presenta un primer informe de los 98 expedientes correspondientes al mes de diciembre de 2006; detectaron 52 recursos de revisión con irregularidades.

> 8 de mayo de 2008

El Ayuntamiento aprueba la disolución de la Comisión Especial Transitoria, con la votación en contra de las fracciones del PRI y del PRD.

> 21 de mayo de 2008

La Dirección Jurídica del Ayuntamiento presenta 20 juicios de lesividad para revertir cambios de uso de suelo autorizados en la pasada administración.

Tendremos Cruceiros del Deporte

Ayuntamiento distribuirá cuadernillos ilustrados para conocer acerca de justas panamericanas

La fiebre deportiva y el colorido de los Juegos Panamericanos inundarán Guadalajara con una serie de cuadernillos ilustrados con los deportes que se practican en esta competencia continental, que serán repartidos entre los tapatíos con el objeto de que conozcan más acerca de ellos.

Además, el Consejo Municipal del Deporte anunció, que a partir del 13 de junio del presente año iniciará un proyecto denominado: Cruceiros del Deporte, que consistirán en que en diversos cruceiros de la ciudad habrá exhibiciones de algunas prácticas para que sean conocidas por los tapatíos y se vayan involucrando más en las reglas y objetivos de cada competencia.

Lo que se busca es que los habitantes de la zona metropolitana no sólo llenen el estadio cuando haya partidos de fútbol,

sino que luego de que se llene el estadio, los aficionados acudan a otras competencias porque ya saben en qué consiste cada una, por lo que en los cruceiros habrá muestras de deportes poco conocidos, como el esgrima. En total se editarán 50 cuadernillos coleccionables con un tiraje de dos mil unidades cada uno, además de otra impresión tipo periódico, del que se tirarán 30 mil números en cada edición, para sumar más de un millón y medio de ejemplares a repartir.

El acto de presentación de los cuadernillos estuvo presidido por el presidente municipal, Alfonso Petersen Farah, el regidor presidente de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes, Luis Alberto Reyes Murguía, y el titular del Comude, Luis Enrique Gómez Espejel.

En la presentación, el Mandatario Municipal destacó Guadalajara no debe limitarse sólo

a la promoción internacional que se tendrá en el ámbito deportivo con motivo de la justa deportiva, sino que tiene que ver las oportunidades que los Juegos Panamericanos generan para trabajar por la ciudad que todos queremos.

En ese sentido, agradeció la participación del cartonista Alejandro Ochoa, creador de Los Escuincles, que son los protagonistas de la presentación de los deportes, y de Luis / Caballo por la documentación y redacción del cuadernillo.

Petersen Farah reconoció en Alejandro, quien ya ha ilustrado con sus dibujos justas internacionales como el Maratón Internacional de la Ciudad de Guadalajara, como un tapatío que conoce bien la idiosincrasia de los habitantes de esta Perra de Occidente, por lo que el mensaje llegará muy claro a los lectores.

En Zapopan **Vecinos dejan al CAPECE obra de escuela**

Guadalajara • ERD

La Asociación Vecinal de Residencial Santa Margarita, en Zapopan, espera que las autoridades educativas resuelvan el conflicto generado por el terreno de tres mil metros cuadrados dado en comodato en 2006 a la Arquidiócesis de Guadalajara, que forma parte de un predio de 12,400 m² que originalmente fue donado para centros escolares, aprobados recientemente para su construcción.

Félix González Pérez, presidente del organismo de colonos, informó que el Comité Administrador del Programa Estatal para la Construcción de Escuelas (CAPECE) le solicitó su intervención para levantar el censo de infantes que estarían en condiciones de estudiar en los nuevos planteles.

El líder vecinal informó que la asociación no colaborará en esta tarea con el fin de evitar mayores conflictos, ya que se ha difamado a los integrantes de la mesa directiva en el sentido de que condicionan a los colonos a inscribir a sus hijos en las futuras escuelas si se oponen a la edificación del templo, "lo que es absurdo".

Así las cosas, espera que el CAPECE o la Secretaría de Educación, junto con la Secretaría General de Gobierno, resuelvan el problema y se pueda comenzar con la edificación cuanto antes, para que los planteles estén en condiciones de operar en el ciclo escolar 2008-2009.

La asociación vecinal ha circulado volantes esta semana entre la comunidad para dar a conocer que está en marcha la construcción de una primaria en un terreno, del gobierno estatal, ubicado en Marina Vallarta y Burgos Pític, a tres cuerdas del cedido en comodato. Respecto a este último, ubicado en Marina Mazatlán y calle San Carlos, da a conocer que se iniciarán los trabajos para edificar un preescolar y una secundaria.

González Pérez señaló que de acuerdo con los responsables de la constructora —que no han podido tomar posesión del predio toda vez que está ocupado por la Iglesia—, que, si no se resuelve el conflicto de inmediato, no será posible garantizar que los planteles estén operando al inicio del nuevo ciclo escolar.

Recordó que los comodatos son revocables, pero, si las autoridades no llegan a un buen acuerdo con la Arquidiócesis para que acepte una permuta, por ejemplo, la asociación vecinal buscará su nulidad vía juicio administrativo. ■ P

Candidatura del PAN

Martínez Mora quiere ir otra vez por Zapopan

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, aseguró ayer que sí tiene interés en competir por la candidatura del PAN a la alcaldía de Zapopan.

"Nunca he negado la posibilidad de hacerlo [buscar la candidatura]. Hoy me ocupa la secretaría, no creo que sea el momento para hacerlo y andarse moviendo en ese tema, pero tampoco he dicho que no; al contrario: claro que sí tengo deseos de servir a mi comunidad", subrayó.

Entrevistado en Casa Jalisco, tras la reunión mensual del Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica (Cedespe),

Martínez Mora afirmó que cuenta con el respaldo del grupo político que encabeza el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña.

El ex secretario de Educación y ex dirigente de la Coparmex, que perdió en la elección interna del PAN en 2006, reconoció que aún falta mucho para las elecciones: "Cuando tenga que tomar esa decisión — que en principio sí tengo interés —, tendré que medir entre la responsabilidad que tengo, que también es un trabajo que me gusta muchísimo, y la decisión final sobre mi participación política".

Por otro lado, descartó que su puesto en el gabinete estatal esté en la cuerda floja. "Estamos expuestos a eso, más no creo que en este momento, porque el gobernador me ha delegado responsabilidades". ■

Reclaman 'su' edificio

► Plantean a Zapopan que revoque comodato que dio del inmueble a una asociación civil

Vania Citlalli de Dios

Vecinos de 18 colonias le exigen al Ayuntamiento de Zapopan que les regrese el "elefante blanco" en el que

pretendían poner guarderías, y que fue concesionados a una asociación civil, sin que detallan para qué servicios brindará.

El edificio, que ni siquiera está terminado, se ubica en la Colonia Miramar; es uno de los tres subcentros urbanos que construyó la pasada Administración y que están abandonados desde hace año y medio.

Líderes vecinales, integrantes del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), firmaron un documento en el que piden se revoque el contrato.

"Que por los firmantes se apruebe solicitar al Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, si fuera necesario, con este mismo documento, la revocación del acto realizado por el Ayuntamiento", agrega.

La pasada Administración les prometió a los vecinos de la zona que el subcentro urbano o "mamotreto", como lo denominó el Alcalde Juan Sánchez Aldana, sería para brindar los servicios que ellos eligieran.

"Lo que se nos prometió es una unidad administrativa, dando servicios como en la unidad de Las

Águilas, con nuestro Registro Civil, nuestra biblioteca, nuestros salones multiusos y un auditorio. Eso se prometió", enunció Patricia Mejía Lucas, una de las líderes.

"En lo de asistencia social, nos prometieron una ambulancia, una Cruz Verde, una guardería, servicios del DIF".

Los regidores zapopaneros entregaron uno de los dos edificios que integran el subcentro Miramar y durante los siguientes 33 años la asociación Acortar Distancias podrá utilizarlo como centro comunitario.

Sin embargo, el acuerdo que aprobaron los ediles no especifica qué tipo de servicios de asistencia social brindarán en el inmueble. Aunque se buscó por teléfono al organismo, no se localizó a ningún representante.

"Somos una institución de educación en valores en el tiempo libre para menores en situación de vulnerabilidad", señala el portal de Internet de la asociación.

El edificio tiene dos plantas y está al 90 por ciento de su construcción: carece de cableado y lámparas de alumbrado, tampoco tiene cancelería ni cristal en los ventanales.

"Además se carece del domo central del vestíbulo principal; en construcción, falta realizar la cubierta de la terraza en fachada principal del edificio; en herrería, falta el suministro e instalación de la puerta de acceso principal", detalla el acuerdo.

MURAL informó que el Ayuntamiento desperdicia la infraestructura de tres edificios, cuya construcción costó 40.9 millones.

Vallarta se dice limpia

• Asegura que ya no hay lixiviados contaminando el estero El Salado

Guadalajara • Maricarmen Rello

El presidente municipal de Puerto Vallarta, Francisco Javier Bravo Carbajal, negó tajante que el basurero conocido como El Magisterio, donde se vierten hasta la fecha todos los desechos del municipio, esté contaminando al estero El Salado, pues aseveró que desde hace meses se controlaron las fugas de lixiviados y ya no hay lagunas ni escurrimientos.

En conferencia de prensa realizada en Guadalajara, el primer munícipe dio su versión, que no respuesta, a la recomendación 11/08 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), la cual le solicitó la clausura inmediata del vertedero por atentar contra un área natural protegida y contra la salud de los vecinos.

Aunque el presidente municipal "aplaudido" y agradeció el interés de la CEDHJ al girarle esta recomendación —la cual insistió reiteradamente que no ha leído—, dijo estar seguro de haberla cumplimentado, pues el rescate de El Magisterio "lleva un avance de 80 por ciento" de acuer-

Buscan lugar para bailes

• los habitantes del fraccionamiento Ex Haciendas de El Pitillal pueden dormir tranquilos. El alcalde de Puerto Vallarta, Francisco Javier Bravo, aseguró que ya no se realizan actos de esparcimiento similares... y la idea es no autorizarlos ahí en el futuro. Así, se adelantó, por segunda ocasión, a la resolución que le giró la Comisión Estatal de Derechos Humanos (10/08) el martes.

En diciembre, se negó a aceptar medidas cautelares para cancelar los bailes de hasta diez mil personas que se realizaban en El Pitillal, en menoscabo de la tranquilidad de los vecinos. Bravo informó que en enero fue el último baile. Ahora se busca un lugar adecuado... y un inversionista interesado.

Guadalajara • MR

do con el plan de saneamiento, mitigación y abandono encabezado por el mismo ayuntamiento, bajo la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades).

"No pasará de este año en que el problema esté solucionado", sostuvo, tras señalar que las 375 toneladas diarias de desechos que generan los vallartenses se vierten en una celda que cumple con todas las especificaciones, con vida útil de catorce a quince meses, mientras que 90 por ciento de El Magisterio ya está cerrado.

Por su parte, el director de Servicios Públicos del municipio, Juan Pablo García, mostró fotografías del "antes y después" de la intervención comenzada en septiembre de 2007. Señaló que se han extraído

los lixiviados mediante un sistema de aspersión, riego y evaporación; se cortaron taludes, se construyó un camino y barda perimetral y comenzó la colocación de pasto en rollo. Los pepenadores fueron contratados para el saneamiento y se trasladaron 60 mil toneladas de basura vertidas indebidamente hace años en la "parcela 50", predio de un particular.

Inquieto sobre si rechazará entonces la recomendación, Bravo Carbajal dijo que preferiría no especular hasta revisarla.

La CEDHJ abrió esta queja de forma oficiosa en 2004, tras conocer la problemática por una nota periodística. El primer edil anotó que, al menos este año, personal de la comisión no ha visitado el vertedero. ■

Modificará economía de la zona el nuevo centro

Patos congelados y otras aves y productos similares empaquetados ya nada más para que la gente los lleve a su casa, los prepare en su cocina y los ponga en su mesa rápidamente, es lo que podrían hacer los agroproductores de Lagos de Moreno y la región, en lugar de sólo estar vendiendo los alimentos a la industria. Este tipo de ejemplos para la integración de los productores a los procesos industriales fue expuesto por el representante de la Cámara Alimenticia, Arturo Arámbula, al señalar que alimentos como

huevo, leche y carne podrían desarrollar un importante mercado con valor agregado, ya que un kilo de carne que se vende a unos 60 pesos, ya procesada, deshebrada y empaquetada podría ser comercializada hasta en 100 o 120 pesos.

De manera similar funcionaría para los casos de carne de pollo, carne molida, chorizo y otros tantos productos que se pueden procesar y empaquetar para su venta. Dijo que con dicho Centro de Valor Agregado se podrán integrar tanto pequeños agroindustriales como medianos y grandes.

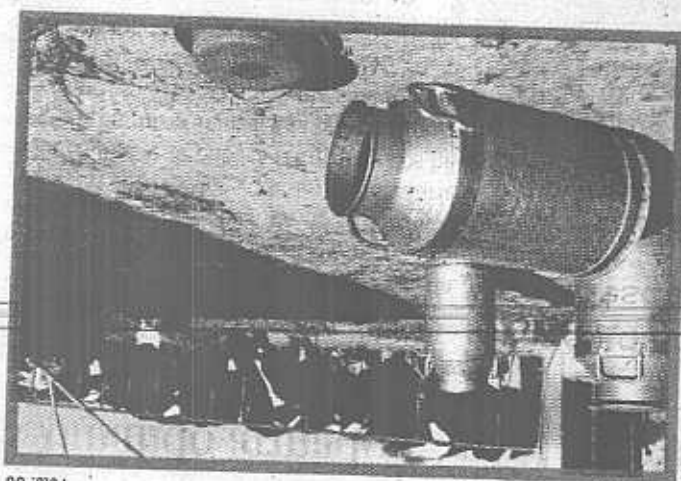


Foto: UN

HUEVO, leche y carne podrían desarrollar un importante mercado.

Inauguran obras por más de tres millones de pesos

Uno de los trabajos beneficiará a vecinos de la zona sur de Pihuamo, quienes sufrían inundaciones OC | Francisco R. Farías

A través del programa 3x1 estatal, en la población de Pihuamo se concluyó la construcción de la segunda etapa del colector pluvial, se instaló una línea de seis pulgadas del tanque Las Encinas al IMSS y el edificio del DIF Municipal fue objeto de una rehabilitación total, obras en las que se ejerció una inversión de tres millones 690 mil pesos.

Autoridades. La entrega de estos trabajos estuvo a cargo de Martín Hernández Balderas, secretario de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado, quien refrendó el compromiso de apoyar al municipio de Pihuamo, en respuesta al esfuerzo desplegado por las autoridades que preside Mario Héctor González Flores y de la misma comunidad, cuya participación ha sido muy positiva, conscientes de que con estas acciones se mejora su nivel de vida. Por principio de cuentas, los vecinos de la zona sur de la cabecera municipal

estarán libres de los problemas de inundación que se derivaban de la carencia de un cauce adecuado para las aguas pluviales, ahora lo importante será mantener limpio el colector para evitar taponamientos que den paso al desbordamiento de las corrientes que en ocasiones son muy abundantes.

En lo que se refiere a la línea de conducción de agua potable, instalada entre los tanques Las Encinas e IMSS, permitirá la aplicación de cloro al vital líquido que llega a la población, acción que contribuirá a una mejor calidad y por consecuencia a evitar las infecciones gastrointestinales que se provocaban por esta carencia. Finalmente, con la remodelación de las instalaciones del DIF Municipal, el comité del Voluntariado que preside la señora Celsa Inés Castellanos de González, dispondrá de un espacio más funcional y confiable para atender a los grupos sociales que ahí llevan a cabo sus actividades.

El dato

Compromiso. La participación ciudadana marca las acciones a seguir para emprender acciones que mejoren el nivel de vida.

Modificará Tonalá presupuesto para liquidar adeudo a Caabsa

Pretenden pagar seis millones de pesos para exigir a la empresa concesionaria un buen servicio en el municipio

A pesar del incumplimiento que mantiene la empresa recolectora de basura, Caabsa con el Municipio de Tonalá y de la molestia de los regidores por esta situación, el Ayuntamiento modificará el presupuesto 2008 en algunas partidas, para poder liquidar los seis millones que éste adeuda y poder exigir a la empresa un buen servicio.

Ayer, el presidente municipal interino, Agustín Ordóñez Hernández y los regidores se reunieron con el representante de la empresa Caabsa, Antonio Villada, para calendarizar el compromiso y con ello mejorar el servicio de la recolección de basura.

Al respecto, el priista Saúl Curiel Cibrián dijo que la empresa a quien se le concesionó la basura, se mantienen en la postura, de que si Tonalá, no paga los seis millones, la empresa no podrá cumplir con lo pactado.

En este sentido, el edil tonalteca señaló que será la próxima semana cuando la Comisión Edilicia de Hacienda se reúna e indique los rubros que serán modificados para reunir los seis millones de pesos que el municipio adeuda a la empresa.

"Para que no estén poniendo de pretexto el incumplimiento que tenemos, el acuerdo quedó en que la próxima semana se van a revisar las partidas presupuestales que pueden ser modificadas".

El regidor panista, dijo que una vez que la Comisión tenga la propuesta, ésta será presentada al pleno para su aprobación.

Mientras tanto, el compromiso que asumió la empresa fue que a finales de mes entregará las 14 nuevas unidades para la recolección de la basura; y en el mes de junio, la empresa empezará a trabajar bajo el sistema de programación de rutas, con el propósito de que la recolección de ésta

sea calendarizada y evitar los problemas actuales, como el que la basura se ve acumulada en las esquinas de las calles.

"Lo importante es la atención a la ciudadanía y lo que la gente pide es que exista una programación para la recolección, y esperamos que ahora con las 14 nuevas unidades ya no haya excusas para hacer esto".

EL INFORMADOR, publicó el nueve de mayo que el presidente municipal interino, reconocía las deficiencias de la empresa al recolectar la basura, sin embargo, justificó a la empresa diciendo que existía un adeudo de seis millones de pesos, monto heredado por la administración de Palermón García Real.

El mandatario tonalteca, dijo que se buscaría la firma de un convenio para que ambas partes cumplieran lo acordado y se brindará un buen servicio de recolección de basura en el municipio.

Crean Área de Vinculación Política sin aprobación de regidores

A pesar de no estar aprobada por el pleno del Ayuntamiento de Tonalá, el presidente municipal interino, Agustín Ordóñez Hernández, creó el Área de Vinculación Política, la cual está funcionando desde principios de este mes.

Contrario a lo que ocurrió con la modificación al organigrama del municipio, a principios de la administración (con Jorge Vizcarra Mayorga), donde regidores del Ayuntamiento aprobaron en sesión ordinaria, la simplificación a sólo siete las direcciones generales. El alcalde interino de Tonalá, sin darlo a conocer al resto de los regidores del municipio, pone a funcionar una nueva área.

Su titular Vladimir Gerardo Tostado,

explicó que ésta la conforma el "staff" de presidencia, esto es, las Coordinación de Asesores, Comunicación Social, Secretaría Particular y Relaciones Públicas; a través del Área de Vinculación Política, se pretende coordinar los pendientes y acuerdos que tenga que desahogar el mandatario tonalteca.

"Esta nueva área tiene el trabajo que es de dos maneras, una que es en la parte interna, que corresponde al equipo de asesores, Relaciones Públicas, Secretaría Particular y Comunicación Social, donde exista una coordinación para sacar los pendientes y compromisos, buscamos ser el punto de encuentro para darle salida a cada caso."



•Agustín Ordóñez, presidente municipal interino de Tonalá.

Vladimir Rico señaló que debido al atraso que se en el arranque de Obra Pública, dentro de la Cuna Alfarera, este será el primer reto que asuma esta nueva área, que busca acuerdos entre las diversas partes involucradas.

Arranca la Feria Municipal 2008

Lo dijo

«Vamos a consolidar la obra pública de servicios básicos e infraestructura, al final de la administración contaremos con casi 200 millones de pesos invertidos en obra pública, estaremos habiendo de más de 700 obras terminadas, obras de gran importancia para el municipio».

Héctor Álvarez
Presidente Municipal de Zapotlanejo.

El presidente municipal de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, asegura que la edición 2008 de la Feria Municipal tendrá muchos más atractivos que la del año pasado, por ejemplo este año el magno evento ya tendrá su sede permanente en un terreno que se habilitó ex profeso para que cada año se lleve a cabo ahí la tradicional festividad, que iniciará el 24 de mayo y concluirá el 8 de junio. El lugar lleva el nombre de Centro Regional de Usos Múltiples, el cual además, gracias a sus características que lo componen, se contempla que tenga diferentes actividades culturales, educativas y de recreación todos los días del año. Lo cual lo califica como una obra de alto impacto social.

Feria para todos. A diferencia de otras ferias, ésta tendrá la cualidad de ser accesible para todos los bolsillos, inclusive para la gente que usualmente no tiene capacidad de pagar un entretenimiento de este tipo, esta ocasión sí podrá acceder junto con toda su familia, ya no sólo estamos viendo que sea un lugar de lucro, sino que también tiene carácter social, indicó el munícipe.

Otra diferencia es que esta feria es organizada solamente por el Ayuntamiento, «con ello lo que estamos provocando es que esta feria genere los recursos suficientes para que el cabildo no erogue recursos de tesorería para subsidiarla: es autosuficiente y autosustentable, aclaró.

Lienzo Charro. Una buena noticia para los miles de aficionados a la charrería que existen en la zona, es que en la explanada ferial ya se construyó un amplio y funcional lienzo charro con la generosa cooperación de asociaciones charras locales.

Características. Héctor Álvarez anunció que el área que conforma el Centro Regional de Usos Múltiples es de 120 mil metros cuadrados, dentro de éste se encuentra lo que está destinado para la feria que implica el lienzo charro, el área de exposición para ganado mayor, el área de exposición para ganado menor, para maquinaria pesada, maquinaria agrícola, está abarcando cerca de 6 hectáreas, y contamos con espacio para estacionar con toda comodidad más de mil vehículos en las plata-

formas que se construyeron para este propósito. Con motivo de la feria se está anexando el estadio de beisbol que está terminando de construirse también, para que ahí se instalen más de 30 juegos mecánicos, las plataformas que se conforman lo que es el estadio de fútbol de igual manera se tienen contempladas para aprovecharlas como estacionamiento. Toda esta superficie es la que conforma los 120 mil metros cuadrados de los hablábamos, explicó.

Para evitar los accidentes por su ubicación actual

Con 52 mdp moverán caseta de cobro en Plan de Barrancas

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

Con una inversión que alcanzará los 52 millones de pesos, Caminos y Puentes Federales de Ingreso (Capufe) inició los trabajos para recorrer del kilómetro 69 al 58 la caseta de cobro de Plan de Barrancas, y reducir así la alta siniestralidad que ha provocado su ubicación en una pendiente pronunciada.

El director general de Capufe, Tarcisio Rodríguez Martínez, detalló que la nueva plaza de cobro

estará en funcionamiento durante los primeros meses del próximo año, y estrenará el concepto de "estación de servicio" que está implementando la dependencia federal para modernizar y dotar de tecnología las casetas, así como mejorar la atención a los usuarios de las autopistas.

La nueva caseta contará con servicio de grúas y ambulancias, baños suficientes y orientación turística al usuario, además de que será una realidad la efectividad del seguro del usuario para evitar el vía crucis de los automovilistas.

El funcionario federal informó que en el presente año Capufe invertirá 2,800 millones de pesos en la corrección de unos 150 "puntos negros", es decir, tramos carreteros de alta accidentalidad donde se harán nuevos trazos en curvas peligrosas y se reubicarán las casetas correspondientes.

Rodríguez Martínez añadió que en los últimos dos años, el número de usuarios de las autopistas federales aumentó entre 8 y 10 por ciento, incremento que atribuyó a las "mejores condiciones de tránsito y seguridad" en las carreteras.

Con relación al sistema de Telepeaje o tarjetas de prepago para agilizar el cobro en las casetas del país, el director de Capufe informó que su uso va en aumento y actualmente 25 por ciento de los usuarios la utiliza.

"Nosotros vamos a apostar por el Telepeaje porque tiene la ventaja de la comodidad para el usuario



Tarcisio Rodríguez Martínez

y la agilidad que ello representa para el cruce, principalmente en casetas donde el aforo provoca que en horas pico, no sólo en temporada de vacaciones sino en días regulares, se formen colas de kilómetros como en la caseta de Tlalpan, que es la salida de la carretera México-Cuernavaca y en Puebla".

Entrevistado ayer en el marco de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes, Tarcisio Rodríguez Martínez informó que pese a los trabajos de modernización en las principales autopistas del país, en lo que resta del año no se prevé un aumento en las tarifas, y por el momento se mantendrá el descuento de 6 por ciento implementado desde el periodo vacacional de diciembre de 2007.

A finales de 2006 se movió la caseta en la autopista Zapotlanejo-Guadalajara y el cambio costó 73 millones de pesos. ■

Restringen en EU Iniciativa Mérida

► Reduce Senado
estadounidense
a dls. 350 millones
la primera partida

José Díaz Briseño
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Senado estadounidense redujo ayer a 350 millones de dólares la primera partida de ayuda antinarco a México, como parte de la Iniciativa Mérida, y fijó seis candados en derechos humanos antes de liberar el 25 por ciento del fondo.

Por 75 votos a favor contra 22, la Cámara Alta aprobó la Ley de Gastos Suplementarios para Iraq en la que está incluida la partida para México y que representa aumentar en casi 10 veces al actual nivel de asistencia antidrogas de 37 millones de dólares.

"Apoyo las metas de la Iniciativa Mérida y esta ley provee un adelanto muy generoso", dijo en el pleno el senador demócrata Patrick Leahy, autor de los candados en derechos humanos incluidos en la legislación.

Presidente del subcomité de Gastos para Operaciones Internacionales, Leahy dijo que el condicionamiento no significaba infringir la soberanía de México sino garantizar el uso del dinero de los contribuyentes.

"¿Desde cuándo es una mala política o una violación, el insistir en que los dólares de los contribuyentes estadounidenses no se entreguen a aquellas fuerzas militares o policiales abusivas, corruptas en un país cuyo sistema de justicia tiene serios defectos y raramente castiga malas conductas oficiales?", dijo Leahy, al insistir que estaba de acuerdo en dotar de ayuda a México.



► El Presidente Felipe Calderón presidió ayer la instalación del Consejo Consultivo de Turismo en la residencia oficial de Los Pinos.

Advierte Embajador cambios

MÉXICO.- El Embajador de EU en México, Antonio Garza, destacó la importancia de que el Senado estadounidense haya aprobado los fondos de la Iniciativa Mérida, pero advirtió que podría cambiar.

Detalló que debido a la diferencia entre los proyectos de ambas cámaras del Congreso estadounidense sobre los fondos complementarios para el presupuesto, el proyecto definitivo del Plan Mérida "podría cambiar significativamente" pues aún no termina

el proceso legislativo.

El diplomático aseguró, en un comunicado, que la inclusión de fondos para la Iniciativa Mérida en los proyectos de ambas Cámaras muestra el apoyo del Congreso a esta importante medida.

"El Presidente George W. Bush cree firmemente que debemos de apoyar a nuestro vecino en la lucha contra las organizaciones criminales que amenazan a los ciudadanos de nuestros dos países", comentó.

La versión aprobada por el Senado ayer refleja la posición de organismos, como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, que insisten en no entregar un cheque en blanco a policías y militares mexicanos.

Entre los candados están que México cumpla con transferir a la justicia civil casos de militares acusados de violaciones a derechos humanos y que se cree un comité que incluya a civiles para monitorear.

●●● **SEGOB**

Deseable, acordar grandes temas con todos los actores: Mouriño

Suscribe convenios sobre el campo y desarrollo social con la Conago

México | Notimex

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, afirmó que los acuerdos son posibles «y es deseable que los alcancemos con todos los actores en los grandes temas que retan al Estado mexicano».

Luego de suscribir dos acuerdos con representantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para la aplicación de programas del campo y de desarrollo social, dijo que las soluciones que surgen por consenso «serán siempre las mejores soluciones». Mouriño Terrazo indicó que con estos acuerdos se hace patente que la colaboración y la articulación de los gobiernos federal y estatales en el marco de un recto federalismo, dan resultados concretos.

«Estamos logrando que nuestro diálogo sea eficaz, sea productivo y beneficie a la sociedad», expuso funcionario en el salón Juárez de la Secretaría de Gobernación (Segob) acompañado por los titulares de Agricultura, Alberto Cárdenas, y Desarrollo Social, Ernesto Cordero. Mouriño Terrazo mencionó que la mejor manera de cumplirle al ciudadano es coordinar el trabajo, los programas, los esfuerzos, las capacidades y los recursos que cada orden de gobierno tiene para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

El interés es siempre resolver los problemas y construir, todos, un país más ordenado y con mejores índices de desarrollo humano, de manera particular en aque-



Foto: Notimex

EL SECRETARIO de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, suscribió dos acuerdos con representantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

los programas que tienen un impacto en el desarrollo social, anoto.

Destacó que el compromiso del Ejecutivo es que las secretarías federales estén abiertas para identificar mecanismos de coordinación, de aplicación de recursos y que bajen directamente a los productores, campesinos y beneficiarios, a fin de dar el resultado eficaz y eficiente que se espera.

El responsable de la política interior del país señaló que de esa manera se busca evitar que esos recursos sean «burocratizados» o utilizados de manera indebida «y no con el fin y propósito con los que son presupuestados y con los que deben ser etiquetados». «El presidente ha designado un gabinete y depositado en él su confianza,

cada secretario del gobierno federal es encargado de su propio despacho y tiene su responsabilidad», expuso.

Subrayó que en la medida en que los secretarios se puedan coordinar de manera efectiva, tanto con gobernadores como con alcaldes, «estaremos todos haciendo un mejor trabajo». Mouriño Terrazo dejó en claro que en la Secretaría de Gobernación cuentan con el compromiso de la interlocución permanente «en la que pueden confiar, apoyarse para concretar los acuerdos».

Externó a los gobernadores: «no me cabe la menor duda que ustedes harán la parte que les corresponde, pues el valor común en el que no debe haber discrepancia alguna es el bien de

todo México».

En la reunión estuvieron los gobernadores de Sonora, Eduardo Bours; Aguascalientes, Luis Armando Reynoso; San Luis Potosí, Magelo de los Santos; Colima, Silverio Cavazos; Michoacán, Leonel Godoy, y Campeche, Jorge Carlos Hurtado, así como representantes de 24 gobiernos estatales.

En materia de reglas de operación de los programas del campo, acordaron que los estados recibirán de manera íntegra los recursos, de conformidad a lo establecido en el anexo 7-A del Presupuesto de Egresos de la Federación. Convinieron que la aportación porcentual estatal será de al menos la de 2007 en Alianza para el Campo, salvo aque-

los casos en los que ésta fuera mayor al 35 por ciento, sin que sea menor a la cantidad aportada en 2007.

En materia de desarrollo social acordaron que las aportaciones de las Instancias Ejecutoras para el Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda «Tu Casa» sean recuperables, es decir que las aportaciones, a través de los institutos de vivienda sean vía financiamiento y no a fondo perdido.

El acuerdo establece que a fin de llevar un mayor beneficio a las familias de escasos recursos sin posibilidad de acceder a la adquisición de una vivienda, se continúe la construcción de unidades básicas o pies de casa, a efecto de posibilitar la constitución del patrimonio familiar.

La Presidencia y 14 secretarías se exceden en gastos

▲ Los principales sobregiros fueron en sueldos y la compra de bienes y servicios

México > Leonor Flores

En el arranque del gobierno de Felipe Calderón, la mayoría de las secretarías de Estado se sobregiró en el presupuesto relacionado a sueldos y salarios de su personal, así como en la compra de bienes y servicios de uso intermedio.

Durante 2007, sólo en el llamado gasto corriente fue mayor al originalmente autorizado en 14 dependencias, además de la propia Presidencia de la República.

Los casos más sorprendentes en el exceso de gasto corriente se dieron en Comunicaciones y Transportes con un aumento de 243 por ciento y en Turismo con 70 por ciento, según indican informes definitivos de la Secretaría de Hacienda entregados al Congreso.

La información se compara desfavorablemente con el gasto corriente que ejerció la administración de Vicente Fox en su primer año de gobierno.

Así lo confirman datos de la Secretaría de Hacienda de 2001, los cuales manifiestan que el gasto corriente bajó en todas las dependencias con respecto al monto inicialmente



La SCT de Luis Téllez es la dependencia que mayor gasto corriente ejerció el año pasado

autorizado, a excepción de lo que registró la Sagarpa que tuvo un ligero incremento.

Mientras que al empezar el gobierno de Felipe Calderón, 14 secretarías gastaron más en ese rubro, cinco lo redujeron y la Presidencia de la República lo subió en casi 12 por ciento.

La Cámara de Diputados tampoco se quedó atrás y ejerció 4.5 por ciento de más a lo que se le aprobó en 2007.

Respecto al caso de la SCT, los informes dan cuenta que el presupuesto total ejercido fue de 74 mil 357.9 millones de pesos, 89.9 por ciento superior al originalmente aprobado. De esta cantidad, 27 mil

las cifras

Ejercicios por dependencia

	2006		2007	
	PRESUPUESTADO	CORRIENTE	PRESUPUESTADO	CORRIENTE
Presidencia	2,019	1,750	1,809	1,776
Gobernación	6,629	6,213	5,885	5,407
Relaciones Exteriores	5,819	5,645	7,096	6,797
Defensa	26,987	26,031	34,157	32,372
Turismo	2,005	1,819	3,095	2,773
Sedesol	27,458	20,374	39,543	34,242
SCT	41,075	8,044	74,353	27,780
SEP	151,790	139,856	169,854	158,220
Economía	9,435	4,548	10,228	3,672
Sagarpa	48,779	46,816	57,117	52,403
Marina	9,998	9,073	12,166	10,800

Fuente: Hacienda

Se pasan de la línea

Incremento del gasto corriente
en 2007 por dependencia

243.4% SCT

70.4% Turismo

51.1% Función

Pública

11.9% Presidencia

11.1% SEP

234.4% Economía

780.5 millones de pesos correspondieron a gasto corriente.

La dirección de Recursos Humanos de esa dependencia gastó 3 mil 241.1 millones de pesos para pago de sueldos y prestaciones a todo el personal, así como para cubrir los incrementos salariales otorgados durante el curso de 2007.

El año pasado esa secretaría realizó una modificación del tabulador de percepciones para los servidores públicos considerados como personal operativo, a los que se les otorgó un aumento de 3 por ciento en las percepciones.

En la compra de refacciones, combustibles, lubricantes, prendas de protección, material de oficina, placas, engomados y calcomanías de verificación, la SCT destinó 15.2 por ciento más contra lo aprobado.

La Secretaría de Turismo ejerció un gasto corriente de 2 mil 773.1 millones de pesos, lo que significó una variación de 70.4 por ciento por arriba de lo que el Congreso le aprobó.

Ese dinero se utilizó, entre otras cosas, en la remodelación de la oficina en Washington del Consejo de Promoción Turística de México.

Se reasignaron recursos para la aplicación del programa de retiro voluntario de trabajadores de los Ángeles Verdes.

Se le dio más presupuesto a Fontatur-BMO para hacer frente a sus compromisos. ■ P

El Congreso no escuchará urgencias; su reforma a Pemex tiene tinte privatizador: senadores

Desestiman llamado de Calderón

México • Angélica Mercado

Los coordinadores de PRI y PRD en el Senado, Manlio Fabio Beltrones y Carlos Navarrete, respectivamente, desestimaron el llamado del presidente Felipe Calderón para aprobar cuanto antes la reforma a Pemex, al advertir que los foros han evidenciado que la iniciativa "tiene un contenido privatizador" y así no pasará.

Beltrones sostuvo que la propuesta presidencial no puede ser avalada porque tiene un contenido privatizador, y que el PRI seguirá trabajando sin escuchar llamados de urgencia, sino de conveniencia.

"Calderón debe estar cierto de que ese tipo de expresiones, muy al estilo de Vicente Fox, no son las más convenientes. El Congreso está haciendo un trabajo sumamente responsable con esos foros".

Navarrete coincidió en que el Ejecutivo tiene derecho a defender su proyecto, pero los tiempos del Congreso no son los de Los Pinos. "Para los senadores, los exhortos de Calderón a aprobar su reforma energética son como los llamados a misa, pero no tienen ninguna trascendencia".

En el foro de ayer, el secretario del PRI y presidente de la Comisión de Gobernación del Senado, Jesús Mu-

rillo Karam, aseguró que ha ubicado tres preceptos inconstitucionales en la iniciativa calderonista, o que cuando menos son brutalmente discutibles: los de explotación, uso y aprovechamiento.

También el diputado priista Luis Enrique Benítez dijo que Calderón propuso la excepción como una regla para actividades sustantivas, lo que contraviene los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. ■



Navarrete y Beltrones

DEBATE

Es constitucional la iniciativa energética, pero debe ajustarse

Las iniciativas de reforma energética del Ejecutivo Federal se ajustan al marco constitucional pero deben modificarse para evitar controversias y acciones de inconstitucionalidad, consideraron especialistas en Derecho. En el foro «Análisis Constitucional de las Iniciativas de Reforma Energética» que organiza el Senado, el secretario general del CIDE, Sergio López Ayllón, sostuvo que dicha propuesta respeta la carta magna pero debe ser reformada para blindarla «en algunos puntos específicos y robustecer su congruencia con la Constitución». Opinó que las iniciativas cumplen de manera cabal con el precepto constitucional pues proponen que Petróleos Mexicanos (Pemex) siga con la facultad exclusiva sobre el crudo, los productos de la petroquímica básica y de la refinación. El integrante del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) indicó que se modifica el alcance de las «áreas estratégicas» para la posible participación del sector privado en diversas áreas antes reservadas al Estado. A su decir, ello no contraviene disposición constitucional alguna, al igual que los llamados contratos incentivados, pues no tiene nada que ver con los contratos de riesgo. En su oportunidad, José Luis Romero, doctor en Derecho Constitucional, afirmó que si bien algunos puntos de la reforma «entran en colisión

con la Constitución, no tienen ningún efecto jurídico concreto ni producen ningún perjuicio real».

Sin embargo, tienen normas que pueden ser declaradas inconstitucionales, por lo que el Congreso debe blindar el proyecto presidencial «ante la eventual acometida proveniente de otro poder público», añadió.

En su turno, el investigador universitario Miguel Carbonell sostuvo que si bien las iniciativas pueden mejorarse son constitucionales, pues no comprometen la renta petrolera ni generan derechos sobre los hidrocarburos.

El integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM indicó que la refinación de petróleo por parte de particulares no está prohibida por la Constitución y puede ser autorizada válidamente por el Congreso.

Además, las propuestas presidenciales tienen un candado para que las empresas privadas no puedan hacerse de un beneficio obtenido del petróleo o sus residuos, y los pagos que reciban serán en efectivo, destacó.

Por su lado, el ex legislador del PAN, Fauzi Hamdan, defendió la constitucionalidad de las iniciativas presidenciales y rechazó que impliquen la privatización de Pemex o la pérdida de la rectoría del Estado en la materia.

En el mismo foro, el especialista Sergio García Ramírez consideró que si bien en la iniciativa de reforma energética del Ejecutivo no se plantea una reforma a la Carta Magna, sí tiene una relación estrecha con decisiones constitucionales.

Aseveró que esa propuesta reduce las áreas estratégicas a las que se refiere el Artículo 27 constitucional, ya que algunas actividades pasarían a otras manos y otros intereses «sociales o privados, nacionales o extranjeros».

El ex secretario del Trabajo planteó que si una ley secundaria corrige la normatividad suprema, en este caso la carta magna, quedaría en riesgo todo el orden constitucional.

Mientras tanto, el investigador de la UNAM, Luis Javier Garrido, estimó que si se concreta la citada iniciativa se podría llevar a Petróleos Mexicanos (Pemex) «a un abismo».

El experto en Derecho Constitucional, Raúl Carrancá opinó, en tanto, que la Ley Reglamentaria del Artículo 27 de la Carta Magna, propuesta en la iniciativa de reforma energética del Ejecutivo no cumple con lo previsto en la Constitución.

El profesor emérito de la UNAM subrayó que en el referido apartado de la Constitución está prohibido en la industria petrolera nacional la celebración de contratos u otorgamientos de concesiones a particulares.

Sin embargo, el Artículo 6 de la Ley Reglamentaria que propone el Ejecutivo señala que Pemex y sus organismos subsidiarios y filiales podrán celebrar contratos o conceder permiso a particulares.

Ahora alistan 'Enciclo-plus'

Prepara SEP para 2012
nuevo plan tecnológico,
aunque no se han visto
resultados del primero

Sonia del Valle

MÉXICO.- Aunque la Secretaría de Educación Pública aún no decide si mantendrá el programa Enciclomedia, ni conoce su impacto en la preparación de los alumnos, ya alista una "Enciclomedia plus".

El nuevo proyecto tecnológico, llamado "Habilidades Digitales para Todos", tendrá como base el equipo de Enciclomedia, pero lo reforzará con computadoras portátiles para que los alumnos tengan acceso -a través de Internet- a los propios programas, como libros de texto digitalizados, videos, visitas virtuales y ejercicios interactivos, entre otros.

La meta del nuevo proyecto, planteada en la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) que fue firmada entre el Gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, es contar con 300 mil aulas digitales al finalizar el sexenio.

Poco más de 155 mil aulas serán instaladas en este sexenio, adicionales a los 145 mil salones de quinto y

Busca Rizzo otro negocio

MÉXICO.- Pese a que la Secretaría de la Función Pública aún no concluye las investigaciones sobre una presunta red de complicidades entre ex funcionarios de la SEP y Salvador Rizzo para adquirir equipo de Enciclomedia, el empresario se alista para ser el proveedor del nuevo proyecto tecnológico.

"Habilidades Digitales para Todos" considera entregar a los alumnos computadoras laptop de bajo costo, con acceso a Internet. En el mercado hay distin-

tos modelos, uno de ellos es la PC Classmate de Intel que se instaló en cuatro escuelas de Malinalco, Estado de México, como programa piloto, la cual tiene como proveedor exclusivo en México a Grupo Rizzo.

En el 2003, dicha empresa consiguió la distribución exclusiva de los pizarrones interactivos y los proyectores que eran parte del equipo básico del programa Enciclomedia.

Sonia del Valle

sexto de primaria que tienen Enciclomedia en operación.

Enciclomedia, que tuvo un costo superior a los 20 mil millones de pesos, cuenta con un pizarrón electrónico, proyector, computadora para el maestro, fuente de poder y un sistema de monitoreo vía satélite o Internet para verificar el uso del equipo.

Con el nuevo programa, que se elabora en la Subsecretaría de Educación Básica, se crearán las denominadas Aulas Digitales, cuyo costo estimado podría ser de hasta 170 mil pesos por salón, según las estimaciones de la ACE.

Este año se van a poner a prueba dos tipos de esas aulas digitales.

Una es la denominada Aula Telemática, compuesta por un carro móvil con hasta 30 laptops recargables y acceso inalámbrico a Internet, para las secundarias y telesecundarias.

La otra, para primarias, pretende reforzar el equipo Enciclomedia con computadoras laptop para los alumnos.

Los dos tipos de aula aplican cuatro modelos pedagógicos para evaluar cómo aprenden y trabajan mejor los alumnos: Cada uno con su computadora, o en grupos de dos, tres o cinco por computadora.

En el caso del Aula Telemática, está previsto comprar computadoras personales de bajo costo, de entre 100 y 350 dólares, y conectar a las escuelas a Internet vía satélite o a través del sistema DSL, que proporciona Teléfonos de México, según la propuesta del Subsecretario de Educación Básica, Fernando González.

El funcionario, incluso, tiene un video en su página de YouTube en donde inaugura un Aula Telemática en la Secundaria Técnica de su natal Mocorito, Sinaloa.

Exige CEM declaración de CSG

Alma Paola Wong

MÉXICO.- La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) exigió ayer que el ex Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, vuelva a declarar en la investigación del asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

Al cumplirse mañana 15 años de la muerte del Arzobispo de Guadalajara, José Leopoldo González González, secretario general del organismo, reiteró que se trata de un crimen de Estado, por lo que para esclarecerlo, el ex Presidente debe responder a las omisiones que tuvo cuando declaró en agosto del 2006.

"Claro que es necesaria (la declaración). Es crimen de Estado, así lo presentamos toda la Conferencia del Episcopado Mexicano, ningún obispo ha dicho lo contrario", indicó.

Durante la presentación del libro "La verdad os hará libres. No tengan miedo. ¿Y el homicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo?", el prelado adelantó que de manera escrita demandarán justicia al Gobierno federal y a los partidos políticos.

González González también leyó un mensaje del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, en el que exigió conocer a los responsables del homicidio.

"(Tenemos a) todos los obispos apoyando, porque queremos la verdad y que de una vez nos digan que no hay voluntad política, pero que nos digan que es crimen de Estado. Necesitamos conocer a los autores intelectuales y materiales para poder perdonar y que venga la justicia y que venga la paz", sentenció.

El secretario general del CEM descartó que se solucione pronto, ya que acusó a intereses políticos de querer cerrar el caso.

El IFE avala designación de Acosta Naranjo en el PRD

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Federal Electoral (IFE) avaló la legalidad de la designación de Guadalupe Acosta Naranjo y Martha Dalía Gastelum como presidente y secretario general sustitutos, respectivamente, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En una carta del director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, Fernando Agís, al representante perredista ante el Instituto, Rafael Hernández Estrada, se hace notar que tras realizar el análisis del caso hubo apego a las normas internas perredistas.

Por la tarde, Guadalupe Acosta afirmó en conferencia de prensa que contará con el respaldo de todo el PRD para enfrentar asuntos como la reforma energética, las multas al partido por la "guerra sucia", y aceptó que las diferencias internas se mantienen.

Dijo que con el reconocimiento del IFE a su dirigencia solicitaría anoche al consejero presidente Leonardo Valdés que se cancele la promoción del PAN para que el organismo ciudadano suspenda las ministraciones al PRD derivado de la supuesta ausencia de órganos de gobierno.

El IFE además avaló la decisión del VI Consejo Nacional perredista, para prorrogar el mandato del Comité Ejecutivo Nacional, del Consejo Nacional, de la presidencia y secretarías generales de los estados, consejos estatales y órganos de dirección municipal de dicho organismo político.

"Resulta procedente el registro, en el libro correspondiente, de la prórroga mencionada, así como de la elección del presidente y secretario general sustitutos del Comité Ejecutivo Nacional del partido que representa", señala la comunicación del IFE al PRD.

Hernández Estrada sostuvo que el IFE "sólo tomó nota de una decisión que tomó el propio Partido de la Revolución Democrática".

(El Universal)



• Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente nacional interino del PRD, dijo que cuenta con el aval de su partido para enfrentar la reforma energética.

“ En el PRD no habrá pleito por chequeras; el problema político derivado del proceso interno no se debe contaminar con asuntos económicos ”

Guadalupe Acosta,
presidente interino del PRD.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LOS PIRATAS de San Juan de Dios le aplicaron a las autoridades aquello de que 'para uno que ma-druga, hay otro que no se acuesta'.

LA PGR TENÍA 12 horas para decomisar pirate-ría, pero como a los del club de la pata de palo y el garfio de plata les dieron el pitazo, en la noche va-ciaron sus locales y dejaron apenas unas cuantas cajitas para despistar.

ASÍ QUE la autoridad sólo encontró piratería en 55 de los 97 locales revisados.

UNA DE DOS: O la PGR acelera sus operativos, o encuentra a las 'orejas' que advierten a los comer-ciantes, porque con tal espionaje, los decomisos quedan en visitas de cortesía.

HAGA SUS APUESTAS... ¿Por qué **Emilio González Márquez** no corta a su ex Secretario de Fi-nanzas, **Óscar García Manzano**, y sí le da la pre-sidencia del Consejo de Pensiones del Estado?

ENTRE LOS POLÍTICOS circulan varias versio-nes; una es que García Manzano sabe muuucho de Emilio González Márquez y por eso el Gobernador no quiere tenerlo de enemigo; como alguna vez lo hizo **Francisco Ramírez Acuña** siendo Alcalde de Guadalajara.

HAY OTRA VERSIÓN: colaboradores del Gober-nador quieren mantenerlo cerca por si luego ne-cesitan, otra vez, su apoyo económico, pues hay quienes todavía ven a Emilio como presidenciable.

POR LO PRONTO, García Manzano acompañó el miércoles al Mandatario en toda su gira por Lagos, como si nada hubiera pasado.

DE CABEZA ANDA el consejo ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

SEIS DE LOS CONSEJEROS solicitaron al om-budsman **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** una reunión extraordinaria, para conocer los avances en la investigación que involucra al Procurador **Tomás Coronado**.

PERO COMO Álvarez Cibrián les dijo que tenía una conferencia y los citó para el martes, los con-sejeros quisieron reunirse ayer por la tarde en el edificio de la CEDHJ, pero ¡sorpresa!, estaba ce-rrado y no hubo quién abriera.

INTENTARON SESIONAR en la banqueta, frente al edificio, pero al final se fueron a sus casas, frus-trados porque dicen, llevan las de perder.

LO CIERTO ES que nadie, ni el propio ombuds-man, hace algo por resolver el conflicto interno.

¡CON RAZÓN tanto interés...!

LOS DIPUTADOS y los partidos políticos quieren renovar el Instituto electoral por una sencilla ra-zón: buscan gente 'a la medida' para que los parti-dos no sean multados.

Y ES QUE el presidente del IEEJ, **José Luis Cas-tellanos**, y algunos de los consejeros no han ce-dido en la pretensión de los partidos de dejar las cuentas en cero, y por eso el interés de sustituirlos.

EN CAMBIO, tres consejeros ya 'anunciaron' que no votarán en contra de los partidos.

EL COLMO ES que el Congreso meta su cuchara en una institución estrictamente ciudadana.

TRAVESURA, audacia o provocación, cómo se quiera ver, pero la presentación del libro sobre el Caso Posadas en la Facultad de Derecho de la UNAM le pegó en la espinilla al ex Rector **Jorge Carpizo**.

SIN DECIR AGUA va, los abogados **Fernando Guzmán** y **José Antonio Ortega** platicaron de su libro 'La Verdad Os Hará Libres', con unos 100 muchachos en la UNAM.

HABRÁ QUE VER si no la pasan mal los maes-tros que tuvieron la osadía de invitar a Ortega y Guzmán a los terrenos del ex Procurador General de la República.

la tremenda corte

Regañado De la visita de Beatriz Paredes en marzo, cuando leyó cartilla a los priistas de Jalisco, permanecen los resabios. Entre los regañados hubo regidores y diputados. Uno de ellos fue Jorge Arana Arana, a quien la líder nacional del PRI amenazó más o menos así: "No quiero que te conviertas en el primer priista expulsado [del partido]. Deja de estar haciendo negocios con los panistas".

Dedo Al priista que seguro van a acusar con Beatriz es el diputado Abel Salgado, quien encabezó los trabajos de un seminario de desarrollo humano en el Congreso. Hay quienes le reprochan que al presidium invitara al alcalde panista de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, y a ningún regidor tricolor.

Superlalo Eduardo Rosales presentará su candidatura para un segundo periodo al frente del PAN Jalisco entre el 27 y el 28 de mayo, al filo del cierre de inscripciones. Está más que confirmado que la candidatura es puro trámite. Lo interesante está en que ya se definió el control que tendrá del partido: de los 30 miembros del Comité Directivo Estatal, le tocarán 20; los otros diez serán de la chiquillada, incluido el grupo del gobernador Emilio González, al que le corresponderán de dos a cuatro espacios.

Va solo Guillermo Martínez Mora pidió que lo "anoten" en la lista de precandidatos panistas a la alcaldía de Zapopan. Esta es la segunda vez que busca formalmente esa candidatura. Y otra vez, sus posibilidades se ven complicadas: la lectura es que está marginado del grupo de Francisco Ramírez Acuña y que, aunque quiso acercarse al de Emilio González, quedó como agente libre. La pregunta es ¿a quién apoyará el grupo de Ramírez Acuña en Zapopan?

Está verde Se dice que el priista Alberto Mora López, ex alcalde de Guadalajara, invitó a sus amigos a una comida en su casa, entre ellos Ramírez Acuña. Ahí, Mora López habría dado un veredicto: "Jorge [Salinas] no está maduro para ser candida-

to" a Guadalajara. No supimos si hubo respuesta del ex gobernador.

El constructor En la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes se avistó a un superconstructor, el inefable Claudio Sáinz. No quiso hacer declaraciones, pero tampoco se abstuvo de charlar con reporteros y evaluar a Sergio Carmona, su sucesor en la Secretaría de Desarrollo Urbano. Como si fuera Carlos Salinas, Sáinz se erigió en ejemplo de constructor y afirmó que a Carmona le falta oficio político. "Los únicos problemas que yo tuve fue con ustedes [los medios de comunicación]", afirmó. Igual que Salinas, ¿a poco no?

¡Pícale los ojos! Mañana habrá función del Consejo Mundial de Lucha Libre, con la participación de Los Perros del Mal que encabeza el hijo del Perro Aguayo. ¿Estará Javier Guizar preparado para perder la cabellera?

Imperdible: palabra de niño Tarcisio



Al terminar el acto público, Tarcisio Rodríguez, titular de Capufe, aceptó preguntas de los reporteros. Ninguno inquirió sobre política local, lo que agradeció el ex candidato a la alcaldía de Zapopan y ex presidente del PAN. Estas fueron sus palabras:

Tarcisio Rodríguez: Qué bueno que no me preguntaron de otros temas.

Reportera: De todos modos no nos iba a contar.

TR: De política local no quiero hablar.

R: No, seguro luego se la mientan.

TR: Qué pasó, yo sí tengo educación, yo sí fui a la escuela.

las perlas

Nunca he negado la posibilidad de hacerlo, hoy me ocupa la secretaría, no creo que sean momentos para hacerlo y andarme moviendo en este tema, pero tampoco he dicho que no, al contrario claro que sí tengo deseos

Guillermo Martínez Mora
Secretario de Promoción Económica, sobre sus aspiraciones a la alcaldía de Zapopan

A estos o con estos personajes sí hay que asustarnos y no solamente asustarnos, hay que correrlos, luego después nos demandan

Leobardo Alcalá
Regidor priista tapatío, sobre el presunto doblete laboral de servidores públicos en el ayuntamiento

El trabajo no siempre es nada más mover máquinas

Sergio Carmona
Secretario de Desarrollo Urbano, sobre las críticas a su gestión



RUMORES

EN CORTO

¿DE DERROTADOS A VENCEDORES?

Con el destape oficial del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, como el "gallo" del gobernador, Emilio González Márquez, para la candidatura panista por la presidencia de Guadalajara, entre los que salen como ganadores están los del grupo de los "madrigales", ya que el "Fofo" nombró a César Madrigal, diputado local, como su coordinador de campaña. Por cierto, César no logró hacer ganador a su hermano Alejandro en la pasada elección del Comité del PAN en Guadalajara; sin embargo, el trato entre ellos, dicen los enterados, fue que les entregarían tres regidurías a cambio de sus votos para llevar a Ocampo al triunfo, votos que se sumarían a los del renovado grupo Zapopan, que encabeza Juan Sánchez Aldana.

CASO JUZGADO

La semana pasada en el café que está a medias de la Gran Plaza se reunieron tres personajes políticos a negociar un asunto escaños en lo "oscuro". El tema: la solicitud de juicio político contra Salvador González del Toro, alcalde depuesto y regidor incómodo de Tonalá; el trato: darle entrada a la petición y celeridad en la Comisión de Responsabilidades del Congreso, para resolverlo "fast track" e inhabilitarlo en sus funciones, así se lo quitarían de encima sus compañeros regidores; los actores: el coordinador del PAN, Jorge Salinas, el del PRD, Samuel Romero, y el propio alcalde tonalteco, Agustín Ordóñez. Los hechos ya empezaron a ocurrir, la semana próxima se inicia el juicio y en días se presentará el dictamen para dejarlo fuera de la jugada.

EL REPARTO DEL PASTEL

Los partidos mayoritarios en el Congreso traen un festín político entre las reformas y los acatamientos judiciales, que por una parte les han dado mayor margen de repartirse el botín. En corto nos explicaron cuántos les tocarán a cada partido: los cinco magistrados electorales que se reintegraron a sus labores saldrán y los que estaban antes no serán tomados en cuenta por los diputados para iniciar otro período, así que esos cinco espacios ya se tienen repartidos, tres para el PAN, uno para el PRI y otro para el PRD. Los dos espacios de consejeros de transparencia, que no serán ratificados, se repartirán sólo entre priistas y panistas, y los seis del nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, serán tres del bando de los panistas, dos de los tricolores y un perredista. Qué más.

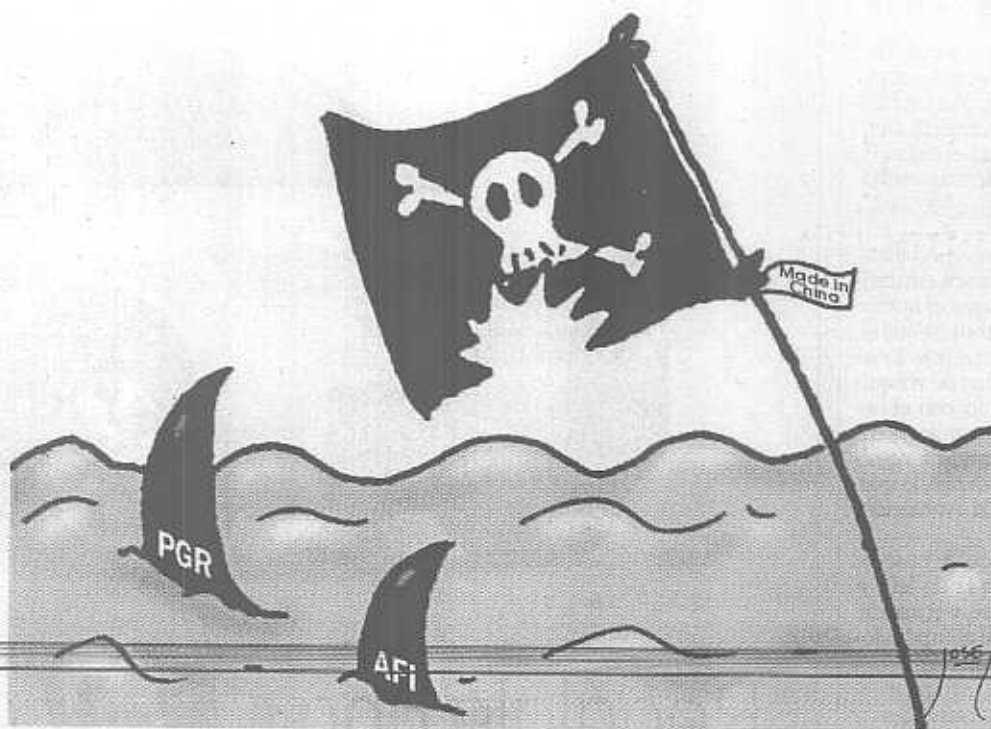
IN FRAGANTI

Platican algunos priistas que cuando se dieron cuenta de la aparición de las mantas colgadas en puentes peatonales contra su presidente, Javier Guizar, por el escándalo del "perricidio", armaron un operativo nocturno para detectar a los culpables de semejante afrenta y el sábado de la semana pasada, al dedicarse a descolgar los incómodos mensajes, se toparon con que el encargado de "colgar" la campaña de desprestigio era el director del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, Sergio García Aceves, quien junto con dos ayudantes, y mecate en mano, colocaba las mantas al amparo de la noche.

Correo: encorto@informador.com.mx



**SÓLO UN CACHITO
DE 30 TONELADAS**



laresortera

paco navarrete

CELEBRAN CABILDO INFANTIL TAPATÍO



Dan gran recibimiento de regreso a los Magistrados electorales...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Procurador acorralado



Vienen tiempos difíciles para el Procurador de Justicia del Estado de Jalisco, **Tomás Coronado Olmos**, pues las acusaciones en su contra como

presunto involucrado en los delitos de corrupción de menores, trata de personas, pornografía y prostitución infantil, ya han adquirido dimensión y relevancia nacional, al llegar hasta la misma Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Coronado Olmos fue denunciado el miércoles 12 de diciembre del 2007 ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia en Contra de las Mujeres y la Trata de Personas (FEVIMTRA), que depende de la Procuraduría General de Justicia de la República (PGR).

Habría que recordar que el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), informó el jueves 13 de diciembre del 2007 que fue coadyuvante en la presentación de la denuncia en la que se involucra a Coronado Olmos como presunto participante de fiestas sexuales en las que habría menores de edad, realizadas en una granja de

Ixtlahuacán de los Membrillos. La queja fue presentada por **María Araceli Arellano Enciso**, madre de una menor afectada, y por la víctima, su hija, **Águeda Yazmín**.

En la misma denuncia se involucra a **Martín Aguirre Aguirre**, ex jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara, contra quien ya existe una orden de aprehensión.

El pasado miércoles 21 de mayo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, integrada por 18 senadores y 19 diputados aprobó un punto de acuerdo relacionado con este caso, promovido por **Maricela Contreras Julián**, diputada federal del PRD, presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la que también participa la legisladora jalisciense **Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez**, del PRI.

Habría que precisar que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sesiona durante el receso de los plenos de las cámaras de diputados y senadores, en este caso en el periodo que corresponde de abril a agosto del 2008.

El acuerdo votado por diputados

y senadores incluye cuatro puntos.

1.- Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco (**Emilio González Márquez**) para que realice todas las medidas conducentes, a efecto de garantizar una investigación transparente e imparcial en el caso de la menor **Águeda Yazmín Arellano Enciso** y sus familiares, lo que incluye, el respeto de las medidas cautelares dictadas a favor de la menor **Águeda Yazmín Arellano Enciso** y sus familiares.

2.- Se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia en Contra de las Mujeres y la Trata de Personas (que encabeza la jalisciense **María Guadalupe Morfin Otero**) para que agilice las investigaciones relacionadas con el probable delito de trata de personas y prostitución infantil cometido por servidores públicos del Estado de Jalisco.

3.- Se le solicita a las instancias señaladas en los resolutive primario y segundo del presente acuerdo, remitan a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, un informe del caso de la menor **Águeda Yazmín Arellano Enciso**, en un plazo de 30 días naturales.

4.- Se remite a las instancias involucradas copia del expediente del acuerdo.

María Guadalupe Morfin Otero fue designada Fiscal Especial para Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la República (PGR), el pasado jueves 31 de enero del 2008.

pedromellado@gmail.com

Un obispo valiente

"Juridicamente son insuficientes los elementos en los que pretende fundamentarse la llamada tesis del complot en la muerte del cardenal".
Obispo Luis Reynoso Cervantes

Luis Reynoso, abogado y obispo de Cuernavaca hasta su muerte, ha sido durante años una piedra en el zapato del cardenal Juan Sandoval Iñiguez, el arzobispo de Guadalajara, y de los políticos panistas de Jalisco que han dedicado años a tratar de comprobar que el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo fue muerto en un asesinato premeditado el 24 de mayo de 1993.

Monseñor Reynoso falleció el 20 de diciembre del 2000. Pero aún es un problema para el cardenal y los funcionarios del Gobierno panista de Jalisco, José Antonio Ortega Sánchez, asesor jurídico del Gobierno en el caso del cardenal Posadas, y Fernando Guzmán Pérez Peláez, Secretario general de Gobierno, que defienden la tesis de la conspiración. Tres meses antes de su muerte, Reynoso publicó un texto titulado "Descripción analítica y de ontología jurídica del fallecimiento del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo" en el cual presentó de manera contundente los argumentos que lo llevaron a descartar, como miembro del grupo interinstitucional que revisó el caso, la tesis de la conspiración en la muerte del cardenal Posadas. El obispo de Cuernavaca avaló sin resquicio de duda la conclusión de la PGR de que el prelado había muer-

to víctima de una confusión.

En un principio los impulsores de la teoría del complot cuestionaron la honorabilidad de todos los que respaldaban la tesis de la confusión, aun cuando por respeto no mencionaban el nombre del fallecido obispo Reynoso. Pero hoy la estrategia ha cambiado. El argumento actual es que el obispo Reynoso estaba convencido de la conspiración, pero que no lo dijo por miedo.

Este viernes 23 de mayo Ortega Sánchez y Guzmán Pérez Peláez presentarán en el Hotel Nikko de la Ciudad de México un nuevo libro: *La verdad os hará libres: no tengan miedo. ¿Y el homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo?* El prólogo es -sorpresa- del cardenal Sandoval Iñiguez. No he podido obtener todavía el libro, pero he hablado con Ortega Sánchez y he leído información al parecer surgida de él.

La adición fundamental de este libro a los ya consabidos argumentos del grupo de la conspiración -testimonios de oídas, especulaciones y la "certeza moral" de que el caso debe haber sido un homicidio intencional- es la afirmación de que el propio obispo Reynoso le confió a un sacerdote, José Uribe Nieto, que el homicidio había sido "directo e intencional, que de ninguna manera fue por confusión o por las circunstancias sino [perpetrado] por sicarios foráneos... Más aún, que [el obispo Reynoso] conocía el nombre del mandante, pero que no podía decirselo a Usted" (José J. Castellanos, YoInfluyo.com).

Hace algunas semanas salió publicado otro libro, *El caso Posadas: verdad, derecho y religión* (Editorial Porrúa), que lleva la firma de monseñor Luis Reynoso. El volumen presenta textos del propio fallecido obispo de Cuernavaca. En una entrevista telefónica, Ortega Sánchez me dijo que el libro estaba falsamente firmado por el obispo, pero que en realidad es de un sobrino de él, Francisco Reynoso. Al leer el volumen, sin embargo, encuentro que todos los textos sustanciales son del propio obispo Reynoso, acompañados sólo de un prólogo del renombrado jurista Héctor Fix-Zamudio, de una presentación de Francisco Reynoso y de una carta final de un grupo de sobrinos del obispo.

Los textos de monseñor Reynoso defienden vigorosamente la tesis de la muerte del cardenal Posadas en un fuego cruzado. Nadie puede explicar por qué el obispo habría sostenido valientemente una posición en público, al grado de confrontarse "directísimamente" con el cardenal Sandoval Iñiguez, para mantener en privado la idea contraria. Agravia en especial la afirmación de que Reynoso tenía miedo de decir la verdad. Este retrato de un obispo temeroso y mentiroso no corresponde a la imagen que de él tenían todos los que lo conocían.

Lo he señalado en otras ocasiones: para mí no es una cuestión de dogma. Si encuentro pruebas de que el cardenal Posadas fue muerto en una conspiración,

seré el primero en afirmarlo. Pero si las pruebas demuestran lo contrario, como lo señala el obispo Reynoso, tengo que rendirme ante el peso de la verdad.

En un escrito del 26 de junio de 1999 el obispo Reynoso señalaba que "Todo mundo tiene derecho a opinar, pero nadie tiene derecho a difamar y a condenar a quienes sustentan una tesis distinta a lo expresado en su opinión... Nadie puede imponer lo que cree y descalificar el trabajo serio y conjunto de todos sólo porque no se ajusta a lo que esta persona considera 'su verdad'".

Pero difamar es lo que están haciendo Ortega Sánchez y Guzmán Pérez al acusar al obispo Reynoso de haber mentido por temor cuando todos sus escritos defienden la tesis de la confusión en la muerte del cardenal.

CONFIANZA EN EL PRESIDENTE

Una encuesta de Ipsos Bimsa confirma que la información sobre la confianza en el Presidente de la República que cité en mi artículo "Caída de Calderón" del 20 de mayo, información tomada de un sondeo de BGC Ulises Beltrán y Asociados, era incorrecta. La encuesta de Ipsos Bimsa, del 15 de abril, señala que el primer lugar de confianza entre los mexicanos lo ocupa el Ejército, seguido de la radio y del Ejecutivo federal. En el último lugar están los diputados y senadores, en el penúltimo los partidos políticos y en el antepenúltimo la Policía Judicial.

Remedio contra la pasividad

ISABEL SEPÚLVEDA

Por medio de un desplegado dirigido al Presidente de la República, al Gobernador, al Procurador de Desarrollo Urbano estatal y a los Alcaldes de Guadalajara y Zapopan, los vecinos de las zonas residenciales del poniente de la Ciudad han levantado la voz para protestar por el caos urbano y vial ocasionado por el exceso de permisos de construcción y la falta de vialidades adecuadas "en el área comprendida en el cuadrante de las avenidas Vallarta, Américas, Periférico y Aviación, la cual pertenece en su mayoría al municipio de Zapopan y también en una parte muy importante a Guadalajara". (MURAL 21/05/08)

Lo bueno de este desplegado es la acción ciudadana: no hay país que avance sin la unión de sus habitantes para ejercer sus responsabilidades y exigir sus derechos, con el fin de mejorar su calidad de vida. Lo malo son los reducidos alcances de sus demandas. Lo peor ha sido la respuesta de las autoridades, que sería cómica si no fuera por lo grave de su irresponsabilidad.

El comunicado del Grupo Acueducto, AC, que reúne a 8 mil 910 familias residentes en la mayoría de los desarrollos habitacionales de esa zona, hace un magnífico resumen de la negligencia gubernamental, responsable del desastre que ahí se vive: "Por años ha habido una nula coordinación entre las autoridades municipales y la Secretaría de Vialidad: se

pasan las problemáticas de unos a otros sin que ninguno resuelva nada. Las autoridades de Vialidad se quitan el problema fácilmente, dicen que Obras Públicas de los municipios son los que autorizan y no les informan. No hay coordinación. Por otra parte, las últimas administraciones se han dedicado a seguir autorizando todo tipo de desarrollos y cambian de la noche a la mañana los planes parciales de desarrollo, favoreciendo a unos pocos sobre el interés de la mayoría: vemos una autorización excesiva de desarrollos habitacionales y comerciales sin que se exija realizar inversiones suficientes para mejorar la vialidad" (...) "hemos intentado dialogar de cerca con los poderes estatales y municipales, pero no hemos sido escuchados. Ya estamos cansados y hartos de que se nos engañe y no se nos tome en cuenta".

Es increíble que los ciudadanos tengan que levantar la voz para exigir lo obvio a la autoridad: que concluya varias importantes vías de comunicación que, en vez de desahogar su tráfico de uno y otro sentido en otras avenidas, de pronto acaban en bardas, mallas protectoras o barrancas! Claro que se debe exigir esto, pero no pedir tan poquito: tan sólo que se abran las avenidas. Se denuncia el exceso de permisos y se exigen inversiones para vialidad, pero no se habla de los parámetros mínimos en cantidad y calidad que deben tener: camellones, banquetas, pasos o puentes peatonales, carriles cen-

trales o laterales necesarios. No se habla del tipo de transporte público. No se exige a las autoridades y dueños de terrenos respetar áreas de donación para zonas de recreo comunes como parques y jardines, para que el paso por dichas vialidades sea un placer visual. Tal vez porque ya los tienen dentro de sus casas, cotos y condominios.

Esta visión miope de los tapatíos ha sido recurrente en las pasadas dos décadas: encerrar lo hermoso dentro del perímetro de las bardas que delimitan sus propiedades, mientras fuera de ellas sólo quedan el pavimento, concreto, postes y cables que fraccionadores voraces y autoridades cómplices han dejado al vender las áreas de donación, para hacer negocio hasta con el último centímetro que le puedan escamotear a banquetas, calles y avenidas. A esto se debe en gran parte que la zona metropolitana haya crecido

de manera horrible y descuidada. Somos apáticos, damos poco, nos da flojera dar tiempo para organizarnos y participar en cuestiones ciudadanas que ayudan a planear y prevenir que suceda lo que ahora nos indigna. Así pues, exigimos poquito y obvio (¡abran avenidas!), y por eso las autoridades tienen la desfachatez de contestar como lo hizo el director de Obras Públicas de Zapopan, aunque hay que reconocer que es el único que ha dado la cara, los demás destinatarios del desplegado tal vez ni se han enterado de él.

El funcionario dijo que la semana

que entra comienza con las obras para ampliar las avenidas Universidad y Juan Palomar (lo mismo dijo a mediados de abril: MURAL 16/04/08). Nomás espera que los dueños de los terrenos entre Periférico y Patria, quienes son responsables de dejarlas listas y de calidad cuando comiencen a urbanizar, le den por escrito, porque de palabra ya lo hicieron, su autorización para hacer una carpeta temporal de poco espesor. Pero resulta que los terrenos están en disputa legal y no se sabe quién ganará, pero eso sí, los particulares en pleito ya se comprometieron a que el que gane donará lo que corresponde a las avenidas. (MURAL 22/05/08)

Lo que demuestran las palabras del funcionario público es una absoluta falta de planeación. Ni hubo ni la hay. ¿Cómo es posible que las autoridades hayan dado permisos de construcción en esa zona, y sigan dando, sin obligar antes a los dueños a tener las vialidades no sólo en papel sino en hechos? ¿Cómo se atreven a ofrecer un remedo de calle, en pleno temporal de lluvias, con los problemas de inundaciones de esa área? ¿Seguirán aceptando los colonos esta manera tan ineficaz, ineficiente e insuficiente de ser atendidos?

No cabe duda que la acción ciudadana es el mejor antídoto contra la pasividad gubernamental.

isasepulveda57@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

Diego
Petersen
Farah

Ahí vienen los manotas

No hay mayor tentación para un diputado que hacer nombramientos. Esta facultad del Legislativo se ha convertido en la más preciada, más aún que la de mover el presupuesto, una afición perversa que hasta el más inútil de los diputados (usted elija cuál de los 40 es su favorito) quiere ejercer. Remover magistrados y consejeros para nombrar cuates que estén a modo es ahora la moda. Lo hacen con total impunidad y un descaro poco sutil, como fue el nombramiento de magistrados a principios de este trienio. Como ejemplo de la impunidad con la que se hacen las cosas, ahí está el asunto de los magistrados reinstalados por la Corte y que nos van a costar 35 millones de pesos; nadie se hace responsable de la pifia. Los diputados que decidieron ya no están, pero sus cuates se quedaron. ¿Quién paga los platos rotos? Usted y yo.

Con la excusa de que hay que adecuar la ley estatal electoral a la ley federal, los diputados han decidido cambiar a los consejeros electorales para poner unos a modo de los actuales legisladores, muchos de los cuales, por cierto, ya han manifestado que buscarán otro puesto de elección popular en 2009. El acuerdo, hasta donde va, es dejar como presidente a Sergio Castañeda, el gran dinosaurio del Consejo y luego Instituto Electoral (llegó ahí en 1996, de la mano de Ramírez Acuña y Héctor Pérez Plazola) y quien es el gran operador de los panistas en el organismo electoral. Con la modificación vendrá un nuevo reparto de cuotas entre el grupo paquista del PAN, los priistas de los javieres y el ala udegeista de FIRD.

El contexto, independientemente de que guste o no guste el trabajo de los actuales consejeros del instituto, son las multas que les quieren imponer a los partidos por los excesos en las campañas electorales de 2006; ese es el pecado que tienen que pagar los consejeros. Al actual presidente, José Luis Castellanos, lo han acusado de no querer negociar este tema con los partidos, un caso en el que, curiosamente, los grandes siempre están de acuerdo pues todos se exceden de los toques de campaña. En medio de este proceso, la salida de la mayoría de los consejeros tiene un intenso tufo a *vendetta*.

La forma como el Congreso ha ido aniquilando y cooptando a los otrora organismos ciudadanos es preocupante. Al que se sale del guacal le dan cuello. Si para eso hay que darle en la torre a las instituciones, les dan en la torre sin ningún miramiento. Cuidado: ahí vienen los *manotas*. ■

diego.petersen@milenio.com

a punta de balazos

De la ConComics:
Chewbacca se quedó en casa... le tuvo
miedo al Guizár

Jaime Preciado Coronado



Ciudadanización deteriorada

Proceso imprescindible para la democratización, la participación ciudadana pasa por un mal momento en Jalisco. Tres organismos singularizados por la participación de consejeros "ciudadanos" en su conducción, enfrentan un deterioro que pone en riesgo la persistencia de voces y políticas no comprometidas con posiciones partidarias. La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) está entrando en una peligrosa espiral de disformidades internas entre algunos consejeros y su presidente, en torno de la validez legal en la sustitución de una de sus consejeras. Sobre el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itel), penden graves retrocesos en la Ley de Transparencia cuyos alcances dependerán del formato, libre de cuotas partidocráticas, con que se elijan por el Congreso local a los dos consejeros(as) "ciudadanos", quienes acompañarán al presidente actual del Itel en el nuevo esquema institucional. Por su parte, la estructura ciudadanizada del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) es fuertemente cuestionada por los altos costos que representan consejeros cuyo quehacer se reduce al periodo electoral; uno de cada tres años en funciones.

La ciudadanización es mal comprendida. Los poderes ejecutivos y legislativo locales y en general los partidos políticos, la perciben como amenaza, en la medida que no puedan controlar a ciudadanos independientes que evidencien sus desaciertos, abusos o excesos en el ejercicio de sus atribuciones, o que controlen el uso electoral de

recursos públicos, o que no favorezcan a sus partidos en la contienda electoral. El sistema político teme que la ciudadanización desemboque en exigencias de rendición de cuentas. Desde las cúpulas empresariales, atinadamente, se enfatiza la eficiencia del gasto público, pero se minusvalora la heterogeneidad de la sociedad civil de la que, a menudo, se reclaman como los únicos voceros. Niosos actores públicos o privados, dan crédito al recetado ciudadano que emerge en Jalisco, desde donde se exigen soluciones reales, de fondo, a sus problemas pero desde donde se aportan, también vías sensatas para resolverlos.

Necesitamos una CEDH libre de sospechas sobre su posible instrumentación a favor de un proyecto personal de poder, que implique sesgos en su actuación al cumplir compromisos extra institucionales pactados. Un Poder Legislativo que escuche e investigue las denuncias de los propios consejeros sobre irregularidades en la sustitución de sus consejeros. Toca al Congreso local restituir la legalidad, pues la sustitución operada por el presidente de la comisión no fue sancionada por el Congreso, donde esa decisión requiere del aval de su pleno, como lo marca la Constitución local. Requerimos un Itel fortalecido, pues las

bondades de la transparencia nos benefician a todos. Por ello, necesitamos Consejeros ciudadanos (as) que sean capaces de robustecer la legalidad, por encima de la mediocridad a la que se ha sometido al Itel recientemente.

Igualmente importante, la inminente reforma electoral demanda el aporte ciudadano para lograr una institucionalización racionalizada, eficiente, garante de la autonomía que debengozar estos organismos ¿se necesitarán más de tres consejeros —como es el caso del Itel— para lograr esos objetivos? La ciudadanización del organismo electoral condicionará la justa adecuación entre la legislación federal y la local. Solamente desde propuestas ciudadanas puede cuestionarse el número de diputados locales que conviene ¿por qué no reducir a 19 los diputados locales uninominales, para que así coincidan con las 19 circunscripciones de los distritos para elecciones federales? ¿Por qué no reducir a doce los diputados locales plurinominales y así disminuir a 31, número impar, el total de diputados? Dos preguntas que ejemplifican cómo, cuando se tienen en mente los intereses públicos, se puede proponer en otros términos una racionalización que no están dispuestos a asumir los partidos políticos. Ciudadanizar, no es todo pero sí parte de la solución. ■

El autor es presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
japreco@hotmail.com



A PUERTA CERRADA

Marcela Gómez Zalce

Más linduras de la Iniciativa Mérida...

○ Casualidades azules
○ Juan Jesús Posadas
Ocampo

Lo que empieza en cólera, miestimado, termina en pavor. Pésimo el porcentaje de bateo federal de cara a la frontera de los 18 meses de (des)gobierno, aunque el verdadero ridículo ha sido el sello de triunfalismo *espotero* y aberrante que dibuja el número de neuronas (evidentemente motoras) de los genios de la mercadotecnia que apuestan a la imbecilidad colectiva.

El número de *focos rojos* para el *Gymboree* presidencial y su jefecito es digno de la casa del terror donde, a menos de un año de andar escupiendo cifras alegres y el buen rumbo del barco, perdón, velero de gran calado y su economía, el madrazo de la realidad les tira los dientes gritándoles... vuelve bala a tu cañón.

Las lamentables palabras presidenciales de las golizas al *narco* y la última joya donde el IMSS y su titular se atrevieron a mentirle a la nación con el maquillaje en las cifras del empleo, *my friend*, son verdaderos botones del cinismo federal enarbolado y empuñado por el mismísimo inquilino de Los Pinos que, con el ejemplo de la impunidad de su *tesorito* de Bucareli y el poder de su firma, ha desenchadenado a los demonios azules del *valemadrismo* y la desvergüenza para informar con la verdad.

Qué tanto es tantito, amable lector, andar mintiendo sobre las cifras del empleo... sobre las bondades del

verdadero *tesorito* (se entiende que el de las profundidades)... sobre las causas en la caída libre en inversión extranjera que le vocifera a **Felipe** la nula credibilidad y certidumbre del Estado de Derecho de su régimen... sobre el significado del subsidio a la gasolina y a la tortilla dibujándolo como el icono del populismo... sobre las razones *en serio* por la escalada en los niveles de la violencia.

Y como divertidotelón, el chisguete energético que (hace agua) origina que el *tesorito* presidencial de **Mouriño** cite a legisladores panistas para que *porfa*, le *echen ganas* porque el marcador en los debates es de alarmante fracaso obligando a **Calderón**, nuevamente, a soltar como merolico en cada micrófono su célebre ficción sobre la urgencia en la mentada aprobación. Estupendo, ¿no?

Y como nunca faltan los disfuncionales con iniciativa, qué mejor época para intentar el chistorete de desafiar los ánimos sociales y nadie como el secretario del Trabajo (sucio), **Javier Lozano**, quien sigue haciendo gala de que lo suyo... lo suyo... es la hormona y la complicidad con Grupo México jugando al *Tío Lolo* para darle la Toma de Nota a **Napoleón Gómez Urrutia** en un acto de evidente provocación, aunque en lo oscuro **Javier** le hable por teléfono al líder de la sección minera en Cananea para que *porfa*, desconozca a su Comité Ejecutivo Nacional y le acepte una cita para ponerle fin a la huelga del consorcio de **Germán Larrea**. Atractivo, ¿no cree?

Y ya encarrerados en cómo se ve el desmadre de este gobierno de ocurrencias, berrinches y frivolidades, ayer el Senado norteameri-

cano aprobó los candados para la *Iniciativa Mérida* — que ya va en 350 millones de dólares —, fijando como prioridad algunas linduras sobre el tema de los derechos humanos y su cereza del pastel donde los casos de militares acusados de violarlos, sean transferidos al ámbito de la justicia civil (¿?) además de la creación de un comité que incluya miembros de la sociedad civil para monitorearla Lucha — que no guerra — contra el narcotráfico. O sea, resumiendo...

Asombrosas las señales de la confianza, credibilidad y certidumbre, ¿yes?

Por la Mirilla

Uno. Y como en política no hay coincidencias, el día en que la ODCA y su presidente, **Manuel Espino**, decidieron hacer su celebración de aniversario con un cóctel invitando al cuerpo diplomático... para ese mismo día y a la misma hora las embajadas recibieron una invitación para una exposición *whatever* de arte en la Hacienda de los Morales, donde anunciaron la presencia de **Margarita Zavala**.

Dos. Hoy se cumple otro aniversario más de la controvertida muerte del cardenal **Posadas Ocampo** donde la CEM ayer mantuvo su postura de que fue un crimen de Estado solicitando la comparecencia de **Carlos Salinas de Gortari** por sus simpáticas omisiones en su declaración de agosto de 2006... quizá habría que aprovechar el buen ánimo de **Carlos** quien anda encantado haciendo giras mediáticas con su *Década Perdida*, ¿no?

Y tres. ¡Adiós! ■

gomezalce@aol.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

¿La verdad os hará libres?

El miércoles, en el auditorio de la Facultad de Derecho de la UNAM, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Paláez, y el abogado de la Arquidiócesis de Guadalajara, José Antonio Ortega Sánchez, presentaron el libro «La Verdad os Hará Libres. No tengan miedo. ¿Y el homicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo?».

De lo que se ha hecho público sobre el contenido de este libro, no se ofrece nada nuevo y, mucho menos, prueba alguna que sostenga que el asesinato del prelado fue resultado de un complot.

Entre lo difundido de «La Verdad os Hará Libres», se destaca una carta en latín que el padre José Uribe, de la diócesis de Cuernavaca, envió al cardenal Sandoval Iñiguez —en junio del 2001—, en donde le dice que el obispo Luis Reynoso, supuestamente le dijo, en junio de 1999 y delante de testigos, cuyos nombres nunca reveló, que el cardenal Posadas fue asesinado de manera directa e intencional, «que de ninguna manera fue por confusión o por las circunstancias...», y que además, «él conocía el nombre del mandante, pero que no podía hablar ni decirse a usted».

Cuando se redactó esa carta, el obispo Reynoso ya había fallecido para confirmar si eso fue o no cierto.

Carta conocida. Esa carta ya fue publicada años atrás por el semanario «Proceso» y es referida en el libro «Asesinato de un Cardenal. Ganancia de Pescadores», del ex procurador Jorge Carpizo y el historiador Julián Andrade, en las páginas 483, 484, 485 y 486. De esta carta, los autores afirman que «es falsa. Es falsísima. ¿Cómo lo sabemos?, en virtud de que quien la ideó, diseñó o escribió, cometió un grave error: la fechó, junio de 1999. Sabemos que en ese mes y después de esa fecha, existen múltiples declaraciones, documentos públicos, y algunos privados, suscritos por monseñor Reynoso, en los cuales defendió con valentía y convicción la tesis de la confusión y rebatió, con profundos conocimientos, la del complot...».

Y luego hacen una larga lista de documentos que comprueban su dicho, fechados después de junio de 1999, destacando el desmentido que hizo al entonces gobernador Alberto Cárdenas, el 6 de febrero del 2000, cuando éste se pronunció a favor del complot, y su estudio «Descripción analítica y de ontología jurídica del fallecimiento del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo», de septiembre del 2000.

El desmentido. En este libro de Carpizo y Andrade, se menciona la reacción de Antonio Reynoso, hermano del Obispo, quien reaccionó al contenido de la carta en latín. Dijo que eso que dicen que dijo era falso, que era una mentira.

«Mi hermano era un hombre valiente, íntegro. Nadie pudo haberlo amedrentado. Cometen una infamia quienes lo ponen como si hubiera sido un hombre ambivalente y chaquetero. Si él apoyó la tesis de que Posadas murió accidentalmente, fue porque así lo creía». Por último, en este libro «La Verdad os Hará Libres...», se van otra vez contra el «villano favorito», el ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

O sea, pues, que no hay nada nuevo 15 años después.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

La sagrada Libertad de Agresión

Tequila Dos Amigos con cola. Dos mensajes políticos insospechados se dieron en Lagos de Moreno.

El que más duele a los panistas: que «la gente» sigue encabritada contra el gobernador y que ha desaparecido el respeto popular a la investidura, aunque esto no fue gratuitamente.

El otro va dirigido al rector general de la UdeG. En él se advierte que carece de control absoluto, como quisiera, de lo que acontece en la universidad.

Seguramente Carlos PRIseño midió mal el terreno. Fue con su amigo del alma a su tierra, convencido de que en la prepa no habría de hallar manifestaciones tan escandalosas e incontrolables, dado que Marco Antonio Briseño Torres, su fraterno funge como director del plantel.

Vinito de consagrar pa' redimirnos. Dicen, sabrá Dios si es cierto, que los «corrientes» manifestantes laguenses fueron azuzados, cuchileados y hasta manipulados por «alguien» que le mandó un amenazador mensaje al rector general: que Carlos PRIseño no es la Universidad de Guadalajara, ni ésta es de su propiedad.

Que su presumida amistad personal con el gobernador de Lagos, ríos y arroyos, no es compartida por todos los universitarios, por lo que en lo futuro tendrá que pensar dos veces si invita al Ejecutivo a las instalaciones uni-

versitarias, so pena de encontrar otros estudiantes, pobresores y trabajadores administrativos que, sin pudor, se «acorrienten» y se pongan al nivel de Etilio.

El que invita paga. Jorge Salinas Osornio, líder de los legisladores panistas locales, comentó que, por lo observado en la tierra del gobernador, seguramente «la gente» sigue molesta con el goberbiagor por la mentada y las «ofrendas» pecuniarias.

Salinas Osornio indicó que si bien González Márquez se equivocó, «no debiera suceder lo mismo de parte de la sociedad». Es decir, según el peculiar evangelio de San Jorge Salinas, «la gente» carece, bajo su óptica pseudos divina, del derecho a equivocarse.

Desde ese mismo punto de vista debiera agradecer el diputado que los gobernantes pueden haber sido elegidos por una equivocación colectiva y que, a pesar de las grandes pifias que cometen, siguen en sus puestazos, porque no hay ley, reglamento, norma o edicto que pueda separar del hueso a los titulares del poder, así le fallen a la población y, además, la agredan verbal y físicamente.

La última. Los juicios políticos son una vacilada; el referéndum lo más cómico que han inventado los grillos, sin olvidar el plebiscito que propicia las carcajadas.

Como dicen los que dicen: las equivocaciones de los abogados están en la cárcel; las de los médicos en los panteones y las del pueblo... están gobernando.

Equivóquese en lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

PRD: popularidad y presidenciables

Está claro que la «Declaración de Morelia», en la que López Obrador reeditó el «dénme por muerto», es otra de las estrategias de «el movimiento soy yo» para someter a sus potenciales adversarios en la contienda de 2012. Calculador, con un olfato como pocos para otear la renta política, el «legítimo» se aventó una puntada genial: enseñó al mismo tiempo y a la vista de todos «zanahoria y garrote» respecto de 2012. Y siempre raudo y veloz, claro, el buen Marcelo cabeceó e hizo como que mordió el anzuelo, como si se tragara la zanahoria: agradeció la «inteligencia» y «generosidad» de su promotor, y advirtió: «pero no me den por muerto». Se podría decir que los dos, inteligentes, enseñaron los dientes. Pero vamos por partes, como dice el clásico.

El lunes, como todos saben, en una entrevista con el diario *La Voz de Michoacán*, «el movimiento soy yo» dijo que él no sería candidato para siempre —cómo se les ocurre tal herejía—, sino que el abanderado para 2012 podría ser otro perredista. ¿Otro? Sí, hombre. ¿Pero otro perredista? ¡Qué sí! Que para eso están Marcelo Ebrard y Lazarito —Cárdenas Batel—, el nieto de El General e hijo del fundador del PRD. Pero claro, a pocos segundos

de mostrar en todo lo alto la zanahoria de la candidatura presidencial —¡sí, hombre, por el PRD!—, en uno de esos actos de prestidigitación muy suyos, «el movimiento soy yo» sacó de la mano derecha el garrote de las encuestas. «¡Claro, no seré candidato si las encuestas favorecen a otro...!». ¿A poco no es genial la «Declaración de Morelia»?

Es decir, benevolente, el legítimo les dice a sus súbditos que aquel que quiera ser candidato presidencial, que cuente con los arrestos para buscar esa preciada joya de la corona, que se aviente el tiritito de ganarle en popularidad a «el movimiento soy yo». O sea... que a pesar de que todo el PRD, todo el movimiento, todas las bancadas legislativas amarillas, gobiernos estatales en manos de los amarillos financian obligadamente al «legítimo» y su causa, aún así la generosidad del tabasqueño es de tal magnitud, que les dice algo así: «los dados están cargados, pero pueden intentarlo». Genial, sin duda.

Y el que, sabedor de lo grosero de la respuesta, de plano le dio la vuelta y no quiso contestar fue precisamente el hijo de El General y padre de Lazarito: Cuauhtémoc Cárdenas. Calladito se ve más bonito, parece haber concluido.

Interrogante

Si «el movimiento soy yo», dijo lo que dijo y formuló la «Declaración de Morelia» como parte de su altamente desarrollado olfato político o de plano lo traicionó el subconsciente de formidable representante de la derecha.